



AGUAS DE  
BOGOTÁ  
S.A. E.S.P.

## ACTA DE ASISTENCIA

Código: DEP-FM-007

Versión: 05

Vigencia: 30-09-2024

FECHA: 01.11.2025

HORA: 7:00am

LUGAR: RDH de San Dimasilloo Tibabuzo

TIPO DE ACTIVIDAD: Capacitación \_\_\_\_ Socialización \_\_\_\_ Información General \_\_\_\_ Pausas Activas \_\_\_\_ Otro ☒ Cual? Inducción SG-SST

CONFERENCISTA-INSTRUCTOR/EMPRESA: Aguas de Bogotá S.A ESP

RESPONSABLE CAPACITACIÓN: Katherine Escobar

TEMAS TRATADOS: Política y Objetivos del SG-SST, Divulgación Plan de trabajo-Cronograma, Responsabilidades frente al SG-SST (Decreto 1072), Derechos de los trabajadores en materia SST, Copasst, - Funciones e integrantes, Definiciones del SG-SST (Peligro - Riesgo), Clasificación de Peligros, Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, Notificación de Riesgos según el cargo, Accidente de trabajo - Procedimiento al presentarse un AT - Reporte, Enfermedad laboral, Plan de Emergencias - Brigadas de emergencia e integrantes, COE, Política de Prevención Consumo de Sustancias Psicoactivas, Plan Estratégico de Seguridad Vial - Comité PESV Políticas, Autocuidado, Comité de Convivencia - Funciones e integrantes.

| No. | NOMBRES Y APELLIDOS           | DOCUMENTO (C.C.) | CORREO ELECTRÓNICO              | NUMERO DE TELÉFONO | PROYECTO, ÁREA O EMPRESA A LA QUE PERTENECE | CARGO    | FIRMA             |
|-----|-------------------------------|------------------|---------------------------------|--------------------|---------------------------------------------|----------|-------------------|
| 1   | SERGIO ROMERO                 | 1023971091       | Sergio1999romero@gmail.com      | 3222743509         | GGA SDA                                     | Ecovigia | SERGIO ROMERO     |
| 2   | BRAYAN STEVEN GOMEZ           | 1075312457       | gomezbrayan90@gmail.com         | 3025444420         | EEA SDA                                     | Ecovigia | BRAYAN GOMEZ      |
| 3   | Jose Alberto Mathews Pinillos | 1150048          | jmathewspinillos@gmail.com      | 3042251830         | GGA SDA                                     | Ecovigia |                   |
| 4   | Gina Paola Gomez Tete         | 1132154221       | gina.gomez.tete@gmail.com       | 3202736846         | GGA SDA                                     | Ecovigia | Gina Gomez        |
| 5   | Neidy Eugenia Ruiz A          | 1034800087       | neidy.12485@gmail.com           | 3132478783         | GGA SDA                                     | Ecovigia | Neidy Ruiz        |
| 6   | Deisy Carolina Angel          | 1023926549       | angeldeisy98@gmail.com          | 3152607159         | GGA SDA                                     | ecovigia | Deisy Angel       |
| 7   | Dana M Barrera R              | 1007366782       | Rodriguezclaracines27@gmail.com | 3165024112         | GGA SDA                                     | ecovigia | Marcela B         |
| 8   | Jhondairo Idarosa I           | 1031133776       | Jhondairo880@gmail.com          | 3105734538         | GGA SDA                                     | Ecovigia | Jhondairo Idarosa |
| 9   | Jessica Daviana Beltrán R     | 1023020938       | JessicaBeltran9992@gmail.com    | 3123090469         | GGA SDA                                     | Ecovigia | Jessica Beltran   |
| 10  | Franco Jovany Pineda P        | 1012916286       | pinedafrancojovany@gmail.com    | 3132091828         | GGA SDA                                     | Ecovigia | Jovany Pineda     |
| 11  | JUAN CARLOS MARTINEZ          | 1004376848       | LUZ NEIDIS MARTINEZ hern        | 3133444288         | GGA SDA                                     | ECOVIGIA | JUAN MARTIN       |
| 12  | Andres Felipe                 | 1000513950       |                                 | 3123226024         | GGA SDA                                     | Ecovigia | Andres            |



AGUAS DE  
BOGOTÁ  
S.A. E.S.P.

## ACTA DE ASISTENCIA

Código: DEP-FM-007

Versión: 05

Vigencia: 30-09-2024

FECHA: 01.11.2025

HORA: 7:00am

LUGAR: Rótula de la Amarillo Tibabuzes.

TIPO DE ACTIVIDAD: Capacitación \_\_\_\_ Socialización \_\_\_\_ Información General \_\_\_\_ Pausas Activas \_\_\_\_ Otro ☒ Cual? Inducción SG-SST

CONFERENCISTA-INSTRUCTOR/EMPRESA: Aguas de Bogotá S.A ESP

RESPONSABLE CAPACITACIÓN: Katherine Escobar

**TEMAS TRATADOS:** Política y Objetivos del SG-SST, Divulgación Plan de trabajo-Cronograma, Responsabilidades frente al SG-SST (Decreto 1072), Derechos de los trabajadores en materia SST, Copasst, - Funciones e integrantes, Definiciones del SG-SST (Peligro - Riesgo), Clasificación de Peligros, Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, Notificación de Riesgos según el cargo, Accidente de trabajo - Procedimiento al presentarse un AT - Reporte, Enfermedad laboral, Plan de Emergencias - Brigadas de emergencia e integrantes, COE, Política de Prevención Consumo de Sustancias Psicoactivas, Plan Estratégico de Seguridad Vial - Comité PESV Políticas, Autocuidado, Comité de Convivencia - Funciones e integrantes.

| No. | NOMBRES Y APELLIDOS        | DOCUMENTO (C.C.) | CORREO ELECTRÓNICO                | NUMERO DE TELÉFONO | PROYECTO, ÁREA O EMPRESA A LA QUE PERTENECE | CARGO          | FIRMA                    |
|-----|----------------------------|------------------|-----------------------------------|--------------------|---------------------------------------------|----------------|--------------------------|
| 1   | Witman sardone             | 77173474         | Witman.na@gmail.com               | 3235479956         | 99A SDA                                     | Ecovigia       | Witman                   |
| 2   | Yelson Guzman              | 1033730329       | yguzman1234@outlook.com           | 3143191561         | 99A SDA                                     | Ecovigia M     | Yelson Guzman            |
| 3   | Sebastian Hernandez        | 119355827        | Sebastian.Hernandez1989@gmail.com | 3232055021         | 99A SDA                                     | Ecovigia       | Sebastian H              |
| 4   | Luis Quiroga Quiroz        | 74.708.205       | malyper8@gmail.com                | 3156207494         | 66A SDA                                     | Ecovigia       | <del>Quiroz</del>        |
| 5   | Johander Camacaro          | 7110054          | jcamacaro7778@gmail.com           | 3001014460         | 66A-SDA                                     | Ecovigia       | Camacaro                 |
| 6   | MONICA ORTEGA              | 52857154         | monicaortega1989@gmail.com        | 3184665832         | 66A-SDA                                     | Ecovigia       | MONICA.O                 |
| 7   | Antonio Palencia           | 106734962        | antonio.palencia@unibg.edu.co     | 3204023533         | 66A-SDA                                     | Ecovigia       | Antonio                  |
| 8   | Clara Isabel Ballesteros D | 52347624         | clara.ballesteros@gmail.com       | 3202342093         | 66A-SDA                                     | Sup. Logístico | Clara Isabel Ballesteros |
| 9   |                            |                  |                                   |                    |                                             |                |                          |
| 10  |                            |                  |                                   |                    |                                             |                |                          |
| 11  |                            |                  |                                   |                    |                                             |                |                          |
| 12  |                            |                  |                                   |                    |                                             |                |                          |



## EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Código: GH-FM-014

Versión: 03

Vigencia: 09-05-2023

Inducción: ☒Reinducción: ☐

FECHA: 01-11-2025

Calificación obtenida:  
(De 1 a 5 aprobación con 3.5)

5.0

**OBJETIVO:** Evaluar las actividades desarrolladas en el programa de inducción o reinducción en temas de SST, así como el grado en que fueron alcanzados los resultados (eficacia), a fin de identificar qué puntos de los tratados no fueron lo suficientemente claros para el trabajador.

## INSTRUCCIONES Y METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

En esta sección se evaluarán los conocimientos adquiridos por los trabajadores de la Empresa. Lea atentamente el siguiente cuestionario y marque con una (X) en el cuadro ubicado al lado de la respuesta que usted crea correcta de acuerdo con la información recibida por el área SST.

**Metodología de calificación:** La escala de calificación es de 1 a 5, el trabajador aprueba satisfactoriamente la evaluación de inducción o reinducción perteneciente a SST con un mínimo de 3.5 en la calificación (siendo 7 preguntas con respuesta correcta (cada una vale 0.5).

|    |   |                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                    |                                                                                                  |
|----|---|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. | ✓ | Para un trabajo seguro la política de la Empresa es de <b>NO</b> consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas, así como la prohibición de posesión, compra o distribución en instalaciones, vehículos o áreas de trabajo donde presta servicio Aguas de Bogotá. | a. Verdadero <input checked="" type="checkbox"/>                                   | b. Falso <input type="checkbox"/>                                                                |
| 2. | ✓ | Una condición insegura es todo elemento de los equipos, la materia prima, las herramientas, las máquinas, las instalaciones o el medio ambiente que se convierte en un peligro para las personas, que puede generar un incidente y/ accidente de trabajo.               | a. Verdadero <input checked="" type="checkbox"/>                                   | b. Falso <input type="checkbox"/>                                                                |
| 3. | ✓ | Es el compromiso de la alta dirección de una organización con la seguridad y la salud en el trabajo, expresada formalmente, que define su alcance y compromete a toda la organización:                                                                                  | a. Sindicatos <input type="checkbox"/>                                             | b. Contrato de trabajo <input type="checkbox"/>                                                  |
|    |   |                                                                                                                                                                                                                                                                         | c. Política de seguridad y salud en el trabajo <input checked="" type="checkbox"/> | d. Peligro <input type="checkbox"/>                                                              |
| 4. | ✓ | Es responsabilidad del trabajador frente al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la Empresa Aguas de Bogotá:                                                                                                                               | a. Procurar el cuidado integral de su salud <input type="checkbox"/>               | b. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones de SST de la Empresa <input type="checkbox"/> |
|    |   |                                                                                                                                                                                                                                                                         | c. Participar en las actividades de capacitación en SST <input type="checkbox"/>   | d. Todas las anteriores <input checked="" type="checkbox"/>                                      |
| 5. | ✓ | ¿Cuánto tiempo tiene un trabajador para reportar un accidente o incidente de trabajo al jefe inmediato?                                                                                                                                                                 | a. No se establece tiempo para reportar <input type="checkbox"/>                   | b. De manera inmediata <input checked="" type="checkbox"/>                                       |
|    |   |                                                                                                                                                                                                                                                                         | c. Nunca debe reportar <input type="checkbox"/>                                    | d. Ninguna de las anteriores <input type="checkbox"/>                                            |



## EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Código: GH-FM-014

Versión: 03

Vigencia: 09-05-2023

|                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|-------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 6.                                              | Una emergencia es aquella situación de peligro o desastre o la inminencia del mismo, que afecta el funcionamiento de la empresa. Requiere de una reacción inmediata y coordinada de los trabajadores, brigadas de emergencias y primeros auxilios y en algunos casos de otros grupos de apoyo dependiendo de su magnitud.                                                                                                          |
|                                                 | a. Verdadero <input checked="" type="checkbox"/> b. Falso <input type="checkbox"/>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 7.                                              | Se considera accidente de trabajo todo suceso que ocurra fuera del horario laboral, ejecutando tareas que el jefe inmediato no haya asignado?                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|                                                 | a. Verdadero <input type="checkbox"/> b. Falso <input checked="" type="checkbox"/>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 8.                                              | La fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones es considerado como:                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|                                                 | a. Trabajo <input type="checkbox"/> b. Salud <input type="checkbox"/><br>c. Peligro <input checked="" type="checkbox"/> d. Medio ambiente <input type="checkbox"/>                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 9.                                              | Señale a cual o cuales de los siguientes peligros se encuentra expuesto usted en su actividad laboral? Múltiple respuesta                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|                                                 | a. Biológicos <input checked="" type="checkbox"/> b. Tránsito <input checked="" type="checkbox"/><br>c. Biomecánicos <input checked="" type="checkbox"/> d. Psicosociales <input checked="" type="checkbox"/><br>e. Químicos <input checked="" type="checkbox"/> f. Físicos <input checked="" type="checkbox"/><br>g. Públicos <input checked="" type="checkbox"/> h. Condiciones de seguridad <input checked="" type="checkbox"/> |
| 10                                              | ¿Cuál es la ARL que cubre los accidentes de trabajo en la empresa Aguas de Bogotá?                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|                                                 | a. Sura <input type="checkbox"/> b. Positiva <input checked="" type="checkbox"/> c. Axa Colpatria <input type="checkbox"/> d. Colmena <input type="checkbox"/>                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| CONSULTA                                        | De los temas explicados en la inducción de Seguridad y Salud en el Trabajo ¿Cuál le interesaría profundizar? _____                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Espacio exclusivo para el trabajador            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| NOMBRE COMPLETO                                 | SERGIO DAVID ROMERO REYES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| NÚMERO DE CÉDULA                                | 1003927091                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| FIRMA                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| Nº DE CONTACTO                                  | 3222743509                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| CARGO                                           | Escriba de Manejo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| VoBo. Responsable de la Inducción o Reinducción |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| NOMBRE COMPLETO                                 | Katherine Escobar Guarnizo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| CÉDULA                                          | 1024478269                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| FIRMA                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| CARGO                                           | Profesional SST                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |



# EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Código: GH-FM-014

Versión: 03

Vigencia: 09-05-2023

Inducción: ☒

Reinducción: ☐

FECHA: 07/11/25

Calificación obtenida:  
(De 1 a 5 aprobación con 3.5)

5.0

**OBJETIVO:** Evaluar las actividades desarrolladas en el programa de inducción o reinducción en temas de SST, así como el grado en que fueron alcanzados los resultados (eficacia), a fin de identificar qué puntos de los tratados no fueron lo suficientemente claros para el trabajador.

## INSTRUCCIONES Y METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

En esta sección se evaluarán los conocimientos adquiridos por los trabajadores de la Empresa. Lea atentamente el siguiente cuestionario y marque con una (X) en el cuadro ubicado al lado de la respuesta que usted crea correcta de acuerdo con la información recibida por el área SST.

**Metodología de calificación:** La escala de calificación es de 1 a 5, el trabajador aprueba satisfactoriamente la evaluación de inducción o reinducción perteneciente a SST con un mínimo de 3.5 en la calificación (siendo 7 preguntas con respuesta correcta (cada una vale 0.5)).

|    |   |                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                    |                                                                                                  |
|----|---|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. | ✓ | Para un trabajo seguro la política de la Empresa es de <b>NO</b> consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas, así como la prohibición de posesión, compra o distribución en instalaciones, vehículos o áreas de trabajo donde presta servicio Aguas de Bogotá. | a. Verdadero <input checked="" type="checkbox"/>                                   | b. Falso <input type="checkbox"/>                                                                |
| 2. | ✓ | Una condición insegura es todo elemento de los equipos, la materia prima, las herramientas, las máquinas, las instalaciones o el medio ambiente que se convierte en un peligro para las personas, que puede generar un incidente y/ accidente de trabajo.               | a. Verdadero <input checked="" type="checkbox"/>                                   | b. Falso <input type="checkbox"/>                                                                |
| 3. | ✓ | Es el compromiso de la alta dirección de una organización con la seguridad y la salud en el trabajo, expresada formalmente, que define su alcance y compromete a toda la organización:                                                                                  | a. Sindicatos <input type="checkbox"/>                                             | b. Contrato de trabajo <input type="checkbox"/>                                                  |
|    |   |                                                                                                                                                                                                                                                                         | c. Política de seguridad y salud en el trabajo <input checked="" type="checkbox"/> | d. Peligro <input type="checkbox"/>                                                              |
| 4. | ✓ | Es responsabilidad del trabajador frente al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la Empresa Aguas de Bogotá:                                                                                                                               | a. Procurar el cuidado integral de su salud <input type="checkbox"/>               | b. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones de SST de la Empresa <input type="checkbox"/> |
|    |   |                                                                                                                                                                                                                                                                         | c. Participar en las actividades de capacitación en SST <input type="checkbox"/>   | d. Todas las anteriores <input checked="" type="checkbox"/>                                      |
| 5. | ✓ | ¿Cuánto tiempo tiene un trabajador para reportar un accidente o incidente de trabajo al jefe inmediato?                                                                                                                                                                 | a. No se establece tiempo para reportar <input type="checkbox"/>                   | b. De manera inmediata <input checked="" type="checkbox"/>                                       |
|    |   |                                                                                                                                                                                                                                                                         | c. Nunca debe reportar <input type="checkbox"/>                                    | d. Ninguna de las anteriores <input type="checkbox"/>                                            |



## EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Código: GH-FM-014

Versión: 03

Vigencia: 09-05-2023

|                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|-------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 6.                                              | Una emergencia es aquella situación de peligro o desastre o la inminencia del mismo, que afecta el funcionamiento de la empresa. Requiere de una reacción inmediata y coordinada de los trabajadores, brigadas de emergencias y primeros auxilios y en algunos casos de otros grupos de apoyo dependiendo de su magnitud.                                                                                                          |
|                                                 | a. Verdadero <input checked="" type="checkbox"/> b. Falso <input type="checkbox"/>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 7.                                              | Se considera accidente de trabajo todo suceso que ocurra fuera del horario laboral, ejecutando tareas que el jefe inmediato no haya asignado?                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|                                                 | a. Verdadero <input type="checkbox"/> b. Falso <input checked="" type="checkbox"/>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 8.                                              | La fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones es considerado como:                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|                                                 | a. Trabajo <input type="checkbox"/> b. Salud <input type="checkbox"/><br>c. Peligro <input checked="" type="checkbox"/> d. Medio ambiente <input type="checkbox"/>                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 9.                                              | Señale a cual o cuales de los siguientes peligros se encuentra expuesto usted en su actividad laboral? Múltiple respuesta                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|                                                 | a. Biológicos <input checked="" type="checkbox"/> b. Tránsito <input checked="" type="checkbox"/><br>c. Biomecánicos <input checked="" type="checkbox"/> d. Psicosociales <input checked="" type="checkbox"/><br>e. Químicos <input checked="" type="checkbox"/> f. Físicos <input checked="" type="checkbox"/><br>g. Públicos <input checked="" type="checkbox"/> h. Condiciones de seguridad <input checked="" type="checkbox"/> |
| 10.                                             | ¿Cuál es la ARL que cubre los accidentes de trabajo en la empresa Aguas de Bogotá?                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|                                                 | a. Sura <input type="checkbox"/> b. Positiva <input checked="" type="checkbox"/> c. Axa Colpatria <input type="checkbox"/> d. Colmena <input type="checkbox"/>                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| CONSULTA                                        | De los temas explicados en la inducción de Seguridad y Salud en el Trabajo ¿Cuál le interesaría profundizar? _____                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Espacio exclusivo para el trabajador            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| NOMBRE COMPLETO                                 | BRAYAN STIVEN GOMEZ CRUZ                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| NÚMERO DE CÉDULA                                | 1075312457                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| Nº DE CONTACTO                                  | 3025444420                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| FIRMA                                           | BRAYAN STIVEN GOMEZ                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| CARGO                                           | Ecovigia de Anejo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| VoBo. Responsable de la Inducción o Reinducción |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| NOMBRE COMPLETO                                 | Katherine Escobar Guarnizo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| CÉDULA                                          | 1024478269                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| CARGO                                           | Profesional SST                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| FIRMA                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |



# EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Código: GH-FM-014

Versión: 03

Vigencia: 09-05-2023

Inducción: ☒ X

Reinducción: ☐

FECHA: 01 - Nov - 2025

Calificación obtenida:  
(De 1 a 5 aprobación con 3.5)

5.0

**OBJETIVO:** Evaluar las actividades desarrolladas en el programa de inducción o reinducción en temas de SST, así como el grado en que fueron alcanzados los resultados (eficacia), a fin de identificar qué puntos de los tratados no fueron lo suficientemente claros para el trabajador.

## INSTRUCCIONES Y METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

En esta sección se evaluarán los conocimientos adquiridos por los trabajadores de la Empresa. Lea atentamente el siguiente cuestionario y marque con una (X) en el cuadro ubicado al lado de la respuesta que usted crea correcta de acuerdo con la información recibida por el área SST.

**Metodología de calificación:** La escala de calificación es de 1 a 5, el trabajador aprueba satisfactoriamente la evaluación de inducción o reinducción perteneciente a SST con un mínimo de 3.5 en la calificación (siendo 7 preguntas con respuesta correcta (cada una vale 0.5).

1.



Para un trabajo seguro la política de la Empresa es de **NO** consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas, así como la prohibición de posesión, compra o distribución en instalaciones, vehículos o áreas de trabajo donde presta servicio Aguas de Bogotá.

a. Verdadero ☒

b. Falso ☐

2.



Una condición insegura es todo elemento de los equipos, la materia prima, las herramientas, las máquinas, las instalaciones o el medio ambiente que se convierte en un peligro para las personas, que puede generar un incidente y/ accidente de trabajo.

a. Verdadero ☒

b. Falso ☐

3.



Es el compromiso de la alta dirección de una organización con la seguridad y la salud en el trabajo, expresada formalmente, que define su alcance y compromete a toda la organización:

a. Sindicatos ☐

b. Contrato de trabajo ☐

c. Política de seguridad y salud en el trabajo ☒

d. Peligro ☐

4.



Es responsabilidad del trabajador frente al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la Empresa Aguas de Bogotá:

a. Procurar el cuidado integral de su salud ☐

b. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones de SST de la Empresa ☐

c. Participar en las actividades de capacitación en SST ☐

d. Todas las anteriores ☒

5.



¿Cuánto tiempo tiene un trabajador para reportar un accidente o incidente de trabajo al jefe inmediato?

a. No se establece tiempo para reportar ☐

b. De manera inmediata ☒

c. Nunca debe reportar ☐

d. Ninguna de las anteriores ☐



# EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Código: GH-FM-014

Versión: 03

Vigencia: 09-05-2023

|     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|-----|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 6.  | Una emergencia es aquella situación de peligro o desastre o la inminencia del mismo, que afecta el funcionamiento de la empresa. Requiere de una reacción inmediata y coordinada de los trabajadores, brigadas de emergencias y primeros auxilios y en algunos casos de otros grupos de apoyo dependiendo de su magnitud.<br>a. Verdadero <input checked="" type="checkbox"/> b. Falso <input type="checkbox"/>                                                                                                                                                 |
| 7.  | Se considera accidente de trabajo todo suceso que ocurra fuera del horario laboral, ejecutando tareas que el jefe inmediato no haya asignado?<br>a. Verdadero <input type="checkbox"/> b. Falso <input checked="" type="checkbox"/>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| 8.  | La fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones es considerado como:<br>a. Trabajo <input type="checkbox"/> b. Salud <input type="checkbox"/><br>c. Peligro <input checked="" type="checkbox"/> d. Medio ambiente <input type="checkbox"/>                                                                                                                                                                                                                                      |
| 9.  | Señale a cual o cuales de los siguientes peligros se encuentra expuesto usted en su actividad laboral? Múltiple respuesta<br>a. Biológicos <input checked="" type="checkbox"/> b. Tránsito <input checked="" type="checkbox"/><br>c. Biomecánicos <input checked="" type="checkbox"/> d. Psicosociales <input checked="" type="checkbox"/><br>e. Químicos <input checked="" type="checkbox"/> f. Físicos <input checked="" type="checkbox"/><br>g. Públicos <input checked="" type="checkbox"/> h. Condiciones de seguridad <input checked="" type="checkbox"/> |
| 10. | ¿Cuál es la ARL que cubre los accidentes de trabajo en la empresa Aguas de Bogotá?<br>a. Sura <input type="checkbox"/> b. Positiva <input checked="" type="checkbox"/> c. Axa Colpatría <input type="checkbox"/> d. Colmena <input type="checkbox"/>                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |

## CONSULTA

De los temas explicados en la inducción de Seguridad y Salud en el Trabajo ¿Cuál le interesaría profundizar?

## Espacio exclusivo para el trabajador

|                  |                              |                |                        |
|------------------|------------------------------|----------------|------------------------|
| NOMBRE COMPLETO  | Jose Alberto Mathews Perillo |                |                        |
| NÚMERO DE CÉDULA | 1150048                      | N° DE CONTACTO | 304 2251830            |
| FIRMA            |                              | CARGO          | Ecovigilante de Manejo |

## VoBo. Responsable de la Inducción o Reinducción

|                 |                                    |       |                 |
|-----------------|------------------------------------|-------|-----------------|
| NOMBRE COMPLETO | Julieth Katherine Escobar Guarnizo |       |                 |
| CÉDULA          | 1024478269                         | CARGO | Profesional SST |
| FIRMA           |                                    |       |                 |



# EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Código: GH-FM-014

Versión: 03

Vigencia: 09-05-2023

Inducción: ☒ X

Reinducción: ☐

FECHA: 01-11-2025

Calificación obtenida:  
(De 1 a 5 aprobación con 3.5)

5.0

**OBJETIVO:** Evaluar las actividades desarrolladas en el programa de inducción o reinducción en temas de SST, así como el grado en que fueron alcanzados los resultados (eficacia), a fin de identificar qué puntos de los tratados no fueron lo suficientemente claros para el trabajador.

## INSTRUCCIONES Y METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

En esta sección se evaluarán los conocimientos adquiridos por los trabajadores de la Empresa. Lea atentamente el siguiente cuestionario y marque con una (X) en el cuadro ubicado al lado de la respuesta que usted crea correcta de acuerdo con la información recibida por el área SST.

**Metodología de calificación:** La escala de calificación es de 1 a 5, el trabajador aprueba satisfactoriamente la evaluación de inducción o reinducción perteneciente a SST con un mínimo de 3.5 en la calificación (siendo 7 preguntas con respuesta correcta (cada una vale 0.5).

1.

Para un trabajo seguro la política de la Empresa es de **NO** consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas, así como la prohibición de posesión, compra o distribución en instalaciones, vehículos o áreas de trabajo donde presta servicio Aguas de Bogotá.

a. Verdadero ☒

b. Falso ☐

2.

Una condición insegura es todo elemento de los equipos, la materia prima, las herramientas, las máquinas, las instalaciones o el medio ambiente que se convierte en un peligro para las personas, que puede generar un incidente y/ accidente de trabajo.

a. Verdadero ☒

b. Falso ☐

3.

Es el compromiso de la alta dirección de una organización con la seguridad y la salud en el trabajo, expresada formalmente, que define su alcance y compromete a toda la organización:

a. Sindicatos ☐

b. Contrato de trabajo ☐

c. Política de seguridad y salud en el trabajo ☒

d. Peligro ☐

4.

Es responsabilidad del trabajador frente al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la Empresa Aguas de Bogotá:

a. Procurar el cuidado integral de su salud ☐

b. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones de SST de la Empresa ☐

c. Participar en las actividades de capacitación en SST ☐

d. Todas las anteriores ☒

5.

¿Cuánto tiempo tiene un trabajador para reportar un accidente o incidente de trabajo al jefe inmediato?

a. No se establece tiempo para reportar ☐

b. De manera inmediata ☒

c. Nunca debe reportar ☐

d. Ninguna de las anteriores ☐



# EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Código: GH-FM-014

Versión: 03

Vigencia: 09-05-2023

|     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|-----|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 6.  | Una emergencia es aquella situación de peligro o desastre o la inminencia del mismo, que afecta el funcionamiento de la empresa. Requiere de una reacción inmediata y coordinada de los trabajadores, brigadas de emergencias y primeros auxilios y en algunos casos de otros grupos de apoyo dependiendo de su magnitud.                                                                                                          |
|     | a. Verdadero <input checked="" type="checkbox"/> b. Falso <input type="checkbox"/>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 7.  | Se considera accidente de trabajo todo suceso que ocurra fuera del horario laboral, ejecutando tareas que el jefe inmediato no haya asignado?                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|     | a. Verdadero <input type="checkbox"/> b. Falso <input checked="" type="checkbox"/>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 8.  | La fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones es considerado como:                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|     | a. Trabajo <input type="checkbox"/> b. Salud <input type="checkbox"/><br>c. Peligro <input checked="" type="checkbox"/> d. Medio ambiente <input type="checkbox"/>                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 9.  | Señale a cual o cuales de los siguientes peligros se encuentra expuesto usted en su actividad laboral? Múltiple respuesta                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|     | a. Biológicos <input checked="" type="checkbox"/> b. Tránsito <input checked="" type="checkbox"/><br>c. Biomecánicos <input checked="" type="checkbox"/> d. Psicosociales <input checked="" type="checkbox"/><br>e. Químicos <input checked="" type="checkbox"/> f. Físicos <input checked="" type="checkbox"/><br>g. Públicos <input checked="" type="checkbox"/> h. Condiciones de seguridad <input checked="" type="checkbox"/> |
| 10. | ¿Cuál es la ARL que cubre los accidentes de trabajo en la empresa Aguas de Bogotá?                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|     | a. Sura <input type="checkbox"/> b. Positiva <input checked="" type="checkbox"/> c. Axa Colpatría <input type="checkbox"/> d. Colmena <input type="checkbox"/>                                                                                                                                                                                                                                                                     |

## CONSULTA

De los temas explicados en la inducción de Seguridad y Salud en el Trabajo ¿Cuál le interesaría profundizar?

## Espacio exclusivo para el trabajador

|                  |                          |                |                     |
|------------------|--------------------------|----------------|---------------------|
| NOMBRE COMPLETO  | Gina Paola Gomez -tefaye | N° DE CONTACTO | 310 273 6846        |
| NÚMERO DE CÉDULA | 1133154221               | CARGO          | Ecovigila de manejo |
| FIRMA            | Gina Paola Gomez-tefaye  |                |                     |

## VoBo. Responsable de la Inducción o Reinducción

|                 |                                    |       |                 |
|-----------------|------------------------------------|-------|-----------------|
| NOMBRE COMPLETO | Julieth Katherine Escobar Guarnizo | CARGO | Profesional SST |
| CÉDULA          | 1024478269                         |       |                 |
| FIRMA           | Julieth Katherine Escobar Guarnizo |       |                 |

**EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

Código: GH-FM-014

Versión: 03

Vigencia: 09-05-2023

Inducción: ☒ XReinducción: ☐

FECHA: 01/11/2025

Calificación obtenida:  
(De 1 a 5 aprobación con 3.5)

5.0

**OBJETIVO:** Evaluar las actividades desarrolladas en el programa de inducción o reinducción en temas de SST, así como el grado en que fueron alcanzados los resultados (eficacia), a fin de identificar qué puntos de los tratados no fueron lo suficientemente claros para el trabajador.

**INSTRUCCIONES Y METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN**

En esta sección se evaluarán los conocimientos adquiridos por los trabajadores de la Empresa. Lea atentamente el siguiente cuestionario y marque con una (X) en el cuadro ubicado al lado de la respuesta que usted crea correcta de acuerdo con la información recibida por el área SST.

**Metodología de calificación:** La escala de calificación es de 1 a 5, el trabajador aprueba satisfactoriamente la evaluación de inducción o reinducción perteneciente a SST con un mínimo de 3.5 en la calificación (siendo 7 preguntas con respuesta correcta (cada una vale 0.5).

|    |   |                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                    |                                                                                                  |
|----|---|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. | ✓ | Para un trabajo seguro la política de la Empresa es de <b>NO</b> consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas, así como la prohibición de posesión, compra o distribución en instalaciones, vehículos o áreas de trabajo donde presta servicio Aguas de Bogotá. | a. Verdadero <input checked="" type="checkbox"/>                                   | b. Falso <input type="checkbox"/>                                                                |
| 2. | ✓ | Una condición insegura es todo elemento de los equipos, la materia prima, las herramientas, las máquinas, las instalaciones o el medio ambiente que se convierte en un peligro para las personas, que puede generar un incidente y/ accidente de trabajo.               | a. Verdadero <input checked="" type="checkbox"/>                                   | b. Falso <input type="checkbox"/>                                                                |
| 3. | ✓ | Es el compromiso de la alta dirección de una organización con la seguridad y la salud en el trabajo, expresada formalmente, que define su alcance y compromete a toda la organización:                                                                                  | a. Sindicatos <input type="checkbox"/>                                             | b. Contrato de trabajo <input type="checkbox"/>                                                  |
|    |   |                                                                                                                                                                                                                                                                         | c. Política de seguridad y salud en el trabajo <input checked="" type="checkbox"/> | d. Peligro <input type="checkbox"/>                                                              |
| 4. | ✓ | Es responsabilidad del trabajador frente al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la Empresa Aguas de Bogotá:                                                                                                                               | a. Procurar el cuidado integral de su salud <input type="checkbox"/>               | b. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones de SST de la Empresa <input type="checkbox"/> |
|    |   |                                                                                                                                                                                                                                                                         | c. Participar en las actividades de capacitación en SST <input type="checkbox"/>   | d. Todas las anteriores <input checked="" type="checkbox"/>                                      |
| 5. | ✓ | ¿Cuánto tiempo tiene un trabajador para reportar un accidente o incidente de trabajo al jefe inmediato?                                                                                                                                                                 | a. No se establece tiempo para reportar <input type="checkbox"/>                   | b. De manera inmediata <input checked="" type="checkbox"/>                                       |
|    |   |                                                                                                                                                                                                                                                                         | c. Nunca debe reportar <input type="checkbox"/>                                    | d. Ninguna de las anteriores <input type="checkbox"/>                                            |



# EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Código: GH-FM-014

Versión: 03

Vigencia: 09-05-2023

6.

Una emergencia es aquella situación de peligro o desastre o la inminencia del mismo, que afecta el funcionamiento de la empresa. Requiere de una reacción inmediata y coordinada de los trabajadores, brigadas de emergencias y primeros auxilios y en algunos casos de otros grupos de apoyo dependiendo de su magnitud.

a. Verdadero



b. Falso



7.

Se considera accidente de trabajo todo suceso que ocurra fuera del horario laboral, ejecutando tareas que el jefe inmediato no haya asignado?

a. Verdadero



b. Falso



8.

La fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones es considerado como:

a. Trabajo



b. Salud



c. Peligro



d. Medio ambiente



9.

Señale a cual o cuales de los siguientes peligros se encuentra expuesto usted en su actividad laboral? Múltiple respuesta

a. Biológicos



b. Tránsito



c. Biomecánicos



d. Psicosociales



e. Químicos



f. Físicos



g. Públicos



h. Condiciones de seguridad



10

¿Cuál es la ARL que cubre los accidentes de trabajo en la empresa Aguas de Bogotá?

a. Sura



b. Positiva



c. Axa Colpatría



d. Colmena



CONSULTA

De los temas explicados en la inducción de Seguridad y Salud en el Trabajo ¿Cuál le interesaría profundizar?

## Espacio exclusivo para el trabajador

NOMBRE COMPLETO

Judy Eugenia Ruiz Arcevala

NÚMERO DE CÉDULA

1054.800.087

Nº DE CONTACTO

3132478783

FIRMA

*Judy Ruiz*

CARGO

Ecovigilancia de manejo

## VoBo. Responsable de la Inducción o Reinducción

NOMBRE COMPLETO

Julieth Katherine Escobar Guarnizo

CÉDULA

1024478269

CARGO

Profesional SST

FIRMA

*Julieth Escobar*

**EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

Código: GH-FM-014

Versión: 03

Vigencia: 09-05-2023

Inducción: X

Reinducción: \_\_\_\_\_

FECHA: 01/11/2025Calificación obtenida:  
(De 1 a 5 aprobación con 3.5)5.0

**OBJETIVO:** Evaluar las actividades desarrolladas en el programa de inducción o reinducción en temas de SST, así como el grado en que fueron alcanzados los resultados (eficacia), a fin de identificar qué puntos de los tratados no fueron lo suficientemente claros para el trabajador.

**INSTRUCCIONES Y METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN**

En esta sección se evaluarán los conocimientos adquiridos por los trabajadores de la Empresa. Lea atentamente el siguiente cuestionario y marque con una (X) en el cuadro ubicado al lado de la respuesta que usted crea correcta de acuerdo con la información recibida por el área SST.

**Metodología de calificación:** La escala de calificación es de 1 a 5, el trabajador aprueba satisfactoriamente la evaluación de inducción o reinducción perteneciente a SST con un mínimo de 3.5 en la calificación (siendo 7 preguntas con respuesta correcta (cada una vale 0.5)).

1.



Para un trabajo seguro la política de la Empresa es de **NO** consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas, así como la prohibición de posesión, compra o distribución en instalaciones, vehículos o áreas de trabajo donde presta servicio Aguas de Bogotá.

a. Verdadero ☒b. Falso ☐

2.



Una condición insegura es todo elemento de los equipos, la materia prima, las herramientas, las máquinas, las instalaciones o el medio ambiente que se convierte en un peligro para las personas, que puede generar un incidente y/ accidente de trabajo.

a. Verdadero ☒b. Falso ☐

3.



Es el compromiso de la alta dirección de una organización con la seguridad y la salud en el trabajo, expresada formalmente, que define su alcance y compromete a toda la organización:

a. Sindicatos ☐b. Contrato de trabajo ☐c. Política de seguridad y salud en el trabajo ☒d. Peligro ☐

4.



Es responsabilidad del trabajador frente al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la Empresa Aguas de Bogotá:

a. Procurar el cuidado integral de su salud ☒b. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones de SST de la Empresa ☐c. Participar en las actividades de capacitación en SST ☐d. Todas las anteriores ☒

5.



¿Cuánto tiempo tiene un trabajador para reportar un accidente o incidente de trabajo al jefe inmediato?

a. No se establece tiempo para reportar ☐b. De manera inmediata ☒c. Nunca debe reportar ☐d. Ninguna de las anteriores ☐



# EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Código: GH-FM-014

Versión: 03

Vigencia: 09-05-2023

6.

Una emergencia es aquella situación de peligro o desastre o la inminencia del mismo, que afecta el funcionamiento de la empresa. Requiere de una reacción inmediata y coordinada de los trabajadores, brigadas de emergencias y primeros auxilios y en algunos casos de otros grupos de apoyo dependiendo de su magnitud.

a. Verdadero ☒ b. Falso ☐

7.

Se considera accidente de trabajo todo suceso que ocurra fuera del horario laboral, ejecutando tareas que el jefe inmediato no haya asignado?

a. Verdadero ☐ b. Falso ☒

8.

La fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones es considerado como:

a. Trabajo ☐ b. Salud ☐  
c. Peligro ☒ d. Medio ambiente ☐

9.

Señale a cual o cuales de los siguientes peligros se encuentra expuesto usted en su actividad laboral? Múltiple respuesta

a. Biológicos ☒ b. Tránsito ☒  
c. Biomecánicos ☒ d. Psicosociales ☒  
e. Químicos ☒ f. Físicos ☒  
g. Públicos ☒ h. Condiciones de seguridad ☒

10

¿Cuál es la ARL que cubre los accidentes de trabajo en la empresa Aguas de Bogotá?

a. Sura ☐ b. Positiva ☒ c. Axa Colpatría ☐ d. Colmena ☐

CONSULTA

De los temas explicados en la inducción de Seguridad y Salud en el Trabajo ¿Cuál le interesaría profundizar? \_\_\_\_\_

## Espacio exclusivo para el trabajador

NOMBRE COMPLETO Daisy Carolina Angel Pedraza  
NÚMERO DE CÉDULA 1023926549  
FIRMA Daisy Angel

N° DE CONTACTO 3132607159  
CARGO ecovigia de manejo

## VoBo. Responsable de la Inducción o Reinducción

NOMBRE COMPLETO Julieth Katherine Escobar Guarnizo  
CÉDULA 1024478269  
FIRMA Julieth

CARGO Profesional SST



## EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Código: GH-FM-014

Versión: 03

Vigencia: 09-05-2023

Inducción: ☒ XReinducción: ☐

FECHA: 01/NOVIEMBRE/2025

Calificación obtenida:  
(De 1 a 5 aprobación con 3.5)

5.0

**OBJETIVO:** Evaluar las actividades desarrolladas en el programa de inducción o reintroducción en temas de SST, así como el grado en que fueron alcanzados los resultados (eficacia), a fin de identificar qué puntos de los tratados no fueron lo suficientemente claros para el trabajador.

## INSTRUCCIONES Y METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

En esta sección se evaluarán los conocimientos adquiridos por los trabajadores de la Empresa. Lea atentamente el siguiente cuestionario y marque con una (X) en el cuadro ubicado al lado de la respuesta que usted crea correcta de acuerdo con la información recibida por el área SST.

**Metodología de calificación:** La escala de calificación es de 1 a 5, el trabajador aprueba satisfactoriamente la evaluación de inducción o reintroducción perteneciente a SST con un mínimo de 3.5 en la calificación (siendo 7 preguntas con respuesta correcta (cada una vale 0.5).

1.



Para un trabajo seguro la política de la Empresa es de NO consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas, así como la prohibición de posesión, compra o distribución en instalaciones, vehículos o áreas de trabajo donde presta servicio Aguas de Bogotá.

a. Verdadero ☒ Xb. Falso ☐

2.



Una condición insegura es todo elemento de los equipos, la materia prima, las herramientas, las máquinas, las instalaciones o el medio ambiente que se convierte en un peligro para las personas, que puede generar un incidente y/ accidente de trabajo.

a. Verdadero ☒ Xb. Falso ☐

3.



Es el compromiso de la alta dirección de una organización con la seguridad y la salud en el trabajo, expresada formalmente, que define su alcance y compromete a toda la organización:

a. Sindicatos ☐b. Contrato de trabajo ☐c. Política de seguridad y salud en el trabajo ☒ Xd. Peligro ☐

4.



Es responsabilidad del trabajador frente al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la Empresa Aguas de Bogotá:

a. Procurar el cuidado integral de su salud ☐b. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones de SST de la Empresa ☐c. Participar en las actividades de capacitación en SST ☐d. Todas las anteriores ☒ X

5.



¿Cuánto tiempo tiene un trabajador para reportar un accidente o incidente de trabajo al jefe inmediato?

a. No se establece tiempo para reportar ☐b. De manera inmediata ☒ Xc. Nunca debe reportar ☐d. Ninguna de las anteriores ☐



# EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Código: GH-FM-014

Versión: 03

Vigencia: 09-05-2023

6.

Una emergencia es aquella situación de peligro o desastre o la inminencia del mismo, que afecta el funcionamiento de la empresa. Requiere de una reacción inmediata y coordinada de los trabajadores, brigadas de emergencias y primeros auxilios y en algunos casos de otros grupos de apoyo dependiendo de su magnitud.

a. Verdadero

☒

b. Falso

☐

7.

Se considera accidente de trabajo todo suceso que ocurra fuera del horario laboral, ejecutando tareas que el jefe inmediato no haya asignado?

a. Verdadero

☐

b. Falso

☒

8.

La fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones es considerado como:

a. Trabajo

☐

b. Salud

☐

c. Peligro

☒

d. Medio ambiente

☐

9.

Señale a cual o cuales de los siguientes peligros se encuentra expuesto usted en su actividad laboral? Múltiple respuesta

a. Biológicos

☒

b. Tránsito

☒

c. Biomecánicos

☒

d. Psicosociales

☒

e. Químicos

☒

f. Físicos

☒

g. Públicos

☒

h. Condiciones de seguridad

☒

10

¿Cuál es la ARL que cubre los accidentes de trabajo en la empresa Aguas de Bogotá?

a. Sura

☐

b. Positiva

☒

c. Axa Colpatría

☐

d. Colmena

☐

## CONSULTA

De los temas explicados en la inducción de Seguridad y Salud en el Trabajo ¿Cuál le interesaría profundizar?

## Espacio exclusivo para el trabajador

NOMBRE COMPLETO

Dana Marcela Barrera Rodriguez

NÚMERO DE CÉDULA

1007366782

N° DE CONTACTO

3165024112

FIRMA

Marcela Barrera

CARGO

Ecovigila de Manejo

## VoBo. Responsable de la Inducción o Reinducción

NOMBRE COMPLETO

Julieth Katherine Escobar Guarnizo

CÉDULA

1024478269

CARGO

Profesional SST

FIRMA

Julieth



# EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Código: GH-FM-014

Versión: 03

Vigencia: 09-05-2023

Inducción: X

Reinducción: \_\_\_\_\_

FECHA: 01/11/2025

Calificación obtenida:  
(De 1 a 5 aprobación con 3.5)

5.0

**OBJETIVO:** Evaluar las actividades desarrolladas en el programa de inducción o reinducción en temas de SST, así como el grado en que fueron alcanzados los resultados (eficacia), a fin de identificar qué puntos de los tratados no fueron lo suficientemente claros para el trabajador.

## INSTRUCCIONES Y METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

En esta sección se evaluarán los conocimientos adquiridos por los trabajadores de la Empresa. Lea atentamente el siguiente cuestionario y marque con una (X) en el cuadro ubicado al lado de la respuesta que usted crea correcta de acuerdo con la información recibida por el área SST.

**Metodología de calificación:** La escala de calificación es de 1 a 5, el trabajador aprueba satisfactoriamente la evaluación de inducción o reinducción perteneciente a SST con un mínimo de 3.5 en la calificación (siendo 7 preguntas con respuesta correcta (cada una vale 0.5)).

1.

Para un trabajo seguro la política de la Empresa es de **NO** consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas, así como la prohibición de posesión, compra o distribución en instalaciones, vehículos o áreas de trabajo donde presta servicio Aguas de Bogotá.

a. Verdadero ☒

b. Falso ☐

2.

Una condición insegura es todo elemento de los equipos, la materia prima, las herramientas, las máquinas, las instalaciones o el medio ambiente que se convierte en un peligro para las personas, que puede generar un incidente y/ accidente de trabajo.

a. Verdadero ☒

b. Falso ☐

3.

Es el compromiso de la alta dirección de una organización con la seguridad y la salud en el trabajo, expresada formalmente, que define su alcance y compromete a toda la organización:

a. Sindicatos

☐

b. Contrato de trabajo

☐

c. Política de seguridad y salud en el trabajo

☒

d. Peligro

☐

4.

Es responsabilidad del trabajador frente al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la Empresa Aguas de Bogotá:

a. Procurar el cuidado integral de su salud

☐

b. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones de SST de la Empresa

☐

c. Participar en las actividades de capacitación en SST

☐

d. Todas las anteriores

☒

5.

¿Cuánto tiempo tiene un trabajador para reportar un accidente o incidente de trabajo al jefe inmediato?

a. No se establece tiempo para reportar

☐

b. De manera inmediata

☒

c. Nunca debe reportar

☐

d. Ninguna de las anteriores

☐



# EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Código: GH-FM-014

Versión: 03

Vigencia: 09-05-2023

|     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|-----|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 6.  | Una emergencia es aquella situación de peligro o desastre o la inminencia del mismo, que afecta el funcionamiento de la empresa. Requiere de una reacción inmediata y coordinada de los trabajadores, brigadas de emergencias y primeros auxilios y en algunos casos de otros grupos de apoyo dependiendo de su magnitud.<br>a. Verdadero <input checked="" type="checkbox"/> b. Falso <input type="checkbox"/>                                                                                                                                                 |
| 7.  | Se considera accidente de trabajo todo suceso que ocurra fuera del horario laboral, ejecutando tareas que el jefe inmediato no haya asignado?<br>a. Verdadero <input type="checkbox"/> b. Falso <input checked="" type="checkbox"/>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| 8.  | La fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones es considerado como:<br>a. Trabajo <input type="checkbox"/> b. Salud <input type="checkbox"/><br>c. Peligro <input checked="" type="checkbox"/> d. Medio ambiente <input type="checkbox"/>                                                                                                                                                                                                                                      |
| 9.  | Señale a cual o cuales de los siguientes peligros se encuentra expuesto usted en su actividad laboral? Múltiple respuesta<br>a. Biológicos <input checked="" type="checkbox"/> b. Tránsito <input checked="" type="checkbox"/><br>c. Biomecánicos <input checked="" type="checkbox"/> d. Psicosociales <input checked="" type="checkbox"/><br>e. Químicos <input checked="" type="checkbox"/> f. Físicos <input checked="" type="checkbox"/><br>g. Públicos <input checked="" type="checkbox"/> h. Condiciones de seguridad <input checked="" type="checkbox"/> |
| 10. | ¿Cuál es la ARL que cubre los accidentes de trabajo en la empresa Aguas de Bogotá?<br>a. Sura <input type="checkbox"/> b. Positiva <input checked="" type="checkbox"/> c. Axa Colpatría <input type="checkbox"/> d. Colmena <input type="checkbox"/>                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |

## CONSULTA

De los temas explicados en la inducción de Seguridad y Salud en el Trabajo ¿Cuál le interesaría profundizar? \_\_\_\_\_

## Espacio exclusivo para el trabajador

|                  |                        |                |                  |
|------------------|------------------------|----------------|------------------|
| NOMBRE COMPLETO  | Jhonairo Idarosa Uribe |                |                  |
| NÚMERO DE CÉDULA | 1.031.133.776          | N° DE CONTACTO | 3105734538       |
| FIRMA            | Jhonairo Idarosa U.    | CARGO          | Equipe de manejo |

## VoBo. Responsable de la Inducción o Reinducción

|                 |                                    |       |                 |
|-----------------|------------------------------------|-------|-----------------|
| NOMBRE COMPLETO | Julieth Katherine Escobar Guarnizo |       |                 |
| CÉDULA          | 1024478269                         | CARGO | Profesional SST |
| FIRMA           | Julieth Katherine Escobar Guarnizo |       |                 |



# EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Código: GH-FM-014

Versión: 03

Vigencia: 09-05-2023

Inducción: ☒ X

Reinducción: ☐

FECHA: 01/11/2025

Calificación obtenida:  
(De 1 a 5 aprobación con 3.5)

5.0

**OBJETIVO:** Evaluar las actividades desarrolladas en el programa de inducción o reinducción en temas de SST, así como el grado en que fueron alcanzados los resultados (eficacia), a fin de identificar qué puntos de los tratados no fueron lo suficientemente claros para el trabajador.

## INSTRUCCIONES Y METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

En esta sección se evaluarán los conocimientos adquiridos por los trabajadores de la Empresa. Lea atentamente el siguiente cuestionario y marque con una (X) en el cuadro ubicado al lado de la respuesta que usted crea correcta de acuerdo con la información recibida por el área SST.

**Metodología de calificación:** La escala de calificación es de 1 a 5, el trabajador aprueba satisfactoriamente la evaluación de inducción o reinducción perteneciente a SST con un mínimo de 3.5 en la calificación (siendo 7 preguntas con respuesta correcta (cada una vale 0.5).

1.

Para un trabajo seguro la política de la Empresa es de **NO** consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas, así como la prohibición de posesión, compra o distribución en instalaciones, vehículos o áreas de trabajo donde presta servicio Aguas de Bogotá.

a. Verdadero ☒ X

b. Falso ☐

2.

Una condición insegura es todo elemento de los equipos, la materia prima, las herramientas, las máquinas, las instalaciones o el medio ambiente que se convierte en un peligro para las personas, que puede generar un incidente y/ accidente de trabajo.

a. Verdadero ☒ X

b. Falso ☐

3.

Es el compromiso de la alta dirección de una organización con la seguridad y la salud en el trabajo, expresada formalmente, que define su alcance y compromete a toda la organización:

a. Sindicatos ☐

b. Contrato de trabajo ☐

c. Política de seguridad y salud en el trabajo ☒ X

d. Peligro ☐

4.

Es responsabilidad del trabajador frente al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la Empresa Aguas de Bogotá:

a. Procurar el cuidado integral de su salud ☐

b. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones de SST de la Empresa ☐

c. Participar en las actividades de capacitación en SST ☐

d. Todas las anteriores ☒ X

5.

¿Cuánto tiempo tiene un trabajador para reportar un accidente o incidente de trabajo al jefe inmediato?

a. No se establece tiempo para reportar ☐

b. De manera inmediata ☒ X

c. Nunca debe reportar ☐

d. Ninguna de las anteriores ☐



# EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Código: GH-FM-014

Versión: 03

Vigencia: 09-05-2023

|     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|-----|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 6.  | Una emergencia es aquella situación de peligro o desastre o la inminencia del mismo, que afecta el funcionamiento de la empresa. Requiere de una reacción inmediata y coordinada de los trabajadores, brigadas de emergencias y primeros auxilios y en algunos casos de otros grupos de apoyo dependiendo de su magnitud.                                                                                                          |
|     | a. Verdadero <input checked="" type="checkbox"/> b. Falso <input type="checkbox"/>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 7.  | Se considera accidente de trabajo todo suceso que ocurra fuera del horario laboral, ejecutando tareas que el jefe inmediato no haya asignado?                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|     | a. Verdadero <input type="checkbox"/> b. Falso <input checked="" type="checkbox"/>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 8.  | La fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones es considerado como:                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|     | a. Trabajo <input type="checkbox"/> b. Salud <input type="checkbox"/><br>c. Peligro <input checked="" type="checkbox"/> d. Medio ambiente <input type="checkbox"/>                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 9.  | Señale a cual o cuales de los siguientes peligros se encuentra expuesto usted en su actividad laboral? Múltiple respuesta                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|     | a. Biológicos <input checked="" type="checkbox"/> b. Tránsito <input checked="" type="checkbox"/><br>c. Biomecánicos <input checked="" type="checkbox"/> d. Psicosociales <input checked="" type="checkbox"/><br>e. Químicos <input checked="" type="checkbox"/> f. Físicos <input checked="" type="checkbox"/><br>g. Públicos <input checked="" type="checkbox"/> h. Condiciones de seguridad <input checked="" type="checkbox"/> |
| 10. | ¿Cuál es la ARL que cubre los accidentes de trabajo en la empresa Aguas de Bogotá?                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|     | a. Sura <input type="checkbox"/> b. Positiva <input checked="" type="checkbox"/> c. Axa Colpatría <input type="checkbox"/> d. Colmena <input type="checkbox"/>                                                                                                                                                                                                                                                                     |

## CONSULTA

De los temas explicados en la inducción de Seguridad y Salud en el Trabajo ¿Cuál le interesaría profundizar?

## Espacio exclusivo para el trabajador

|                  |                                  |                |                    |
|------------------|----------------------------------|----------------|--------------------|
| NOMBRE COMPLETO  | Jesica Daviana Beltrán Rodríguez | N° DE CONTACTO | 3123090469         |
| NÚMERO DE CÉDULA | 7023020938                       | CARGO          | Ecovigía de manejo |
| FIRMA            |                                  |                |                    |

## VoBo. Responsable de la Inducción o Reinducción

|                 |                                    |       |                 |
|-----------------|------------------------------------|-------|-----------------|
| NOMBRE COMPLETO | Julieth Katherine Escobar Guarnizo | CARGO | Profesional SST |
| CÉDULA          | 1024478269                         |       |                 |
| FIRMA           |                                    |       |                 |

**EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

Código: GH-FM-014

Versión: 03

Vigencia: 09-05-2023

Inducción: X

Reinducción:

FECHA: 01 / NOV / 2025Calificación obtenida:  
(De 1 a 5 aprobación con 3.5)5.0

**OBJETIVO:** Evaluar las actividades desarrolladas en el programa de inducción o reinducción en temas de SST, así como el grado en que fueron alcanzados los resultados (eficacia), a fin de identificar qué puntos de los tratados no fueron lo suficientemente claros para el trabajador.

**INSTRUCCIONES Y METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN**

En esta sección se evaluarán los conocimientos adquiridos por los trabajadores de la Empresa. Lea atentamente el siguiente cuestionario y marque con una (X) en el cuadro ubicado al lado de la respuesta que usted crea correcta de acuerdo con la información recibida por el área SST.

**Metodología de calificación:** La escala de calificación es de 1 a 5, el trabajador aprueba satisfactoriamente la evaluación de inducción o reinducción perteneciente a SST con un mínimo de 3.5 en la calificación (siendo 7 preguntas con respuesta correcta (cada una vale 0.5).

1.



Para un trabajo seguro la política de la Empresa es de **NO** consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas, así como la prohibición de posesión, compra o distribución en instalaciones, vehículos o áreas de trabajo donde presta servicio Aguas de Bogotá.

a. Verdadero ☒b. Falso ☐

2.



Una condición insegura es todo elemento de los equipos, la materia prima, las herramientas, las máquinas, las instalaciones o el medio ambiente que se convierte en un peligro para las personas, que puede generar un incidente y/ accidente de trabajo.

a. Verdadero ☒b. Falso ☐

3.



Es el compromiso de la alta dirección de una organización con la seguridad y la salud en el trabajo, expresada formalmente, que define su alcance y compromete a toda la organización:

a. Sindicatos ☐b. Contrato de trabajo ☐c. Política de seguridad y salud en el trabajo ☒d. Peligro ☐

4.



Es responsabilidad del trabajador frente al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la Empresa Aguas de Bogotá:

a. Procurar el cuidado integral de su salud ☐b. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones de SST de la Empresa ☐c. Participar en las actividades de capacitación en SST ☐d. Todas las anteriores ☒

5.



¿Cuánto tiempo tiene un trabajador para reportar un accidente o incidente de trabajo al jefe inmediato?

a. No se establece tiempo para reportar ☐b. De manera inmediata ☒c. Nunca debe reportar ☐d. Ninguna de las anteriores ☐



# EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Código: GH-FM-014

Versión: 03

Vigencia: 09-05-2023

6.

Una emergencia es aquella situación de peligro o desastre o la inminencia del mismo, que afecta el funcionamiento de la empresa. Requiere de una reacción inmediata y coordinada de los trabajadores, brigadas de emergencias y primeros auxilios y en algunos casos de otros grupos de apoyo dependiendo de su magnitud.

a. Verdadero



b. Falso



7.

Se considera accidente de trabajo todo suceso que ocurra fuera del horario laboral, ejecutando tareas que el jefe inmediato no haya asignado?

a. Verdadero



b. Falso



8.

La fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones es considerado como:

a. Trabajo



b. Salud



c. Peligro



d. Medio ambiente



9.

Señale a cual o cuales de los siguientes peligros se encuentra expuesto usted en su actividad laboral? Múltiple respuesta

a. Biológicos



b. Tránsito



c. Biomecánicos



d. Psicosociales



e. Químicos



f. Físicos



g. Públicos



h. Condiciones de seguridad



10

¿Cuál es la ARL que cubre los accidentes de trabajo en la empresa Aguas de Bogotá?

a. Sura



b. Positiva



c. Axa Colpatría



d. Colmena



## CONSULTA

De los temas explicados en la inducción de Seguridad y Salud en el Trabajo ¿Cuál le interesaría profundizar?

## Espacio exclusivo para el trabajador

NOMBRE COMPLETO

Erica Josuany Penagos Pinto

NÚMERO DE CÉDULA

1072916236

N° DE CONTACTO

3131091828 - 3202003608

FIRMA

Josuany Penagos

CARGO

Enviado de mensaje

## VoBo. Responsable de la Inducción o Reinducción

NOMBRE COMPLETO

Julieth Katherine Escobar Guarnizo

CÉDULA

1024478269

CARGO

Profesional SST

FIRMA

Julieth



# EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Código: GH-FM-014

Versión: 03

Vigencia: 09-05-2023

Inducción: ☒ X

Reinducción: ☐

FECHA: 01-10-11 2025

Calificación obtenida:  
(De 1 a 5 aprobación con 3.5)

5.0

**OBJETIVO:** Evaluar las actividades desarrolladas en el programa de inducción o reinducción en temas de SST, así como el grado en que fueron alcanzados los resultados (eficacia), a fin de identificar qué puntos de los tratados no fueron lo suficientemente claros para el trabajador.

## INSTRUCCIONES Y METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

En esta sección se evaluarán los conocimientos adquiridos por los trabajadores de la Empresa. Lea atentamente el siguiente cuestionario y marque con una (X) en el cuadro ubicado al lado de la respuesta que usted crea correcta de acuerdo con la información recibida por el área SST.

**Metodología de calificación:** La escala de calificación es de 1 a 5, el trabajador aprueba satisfactoriamente la evaluación de inducción o reinducción perteneciente a SST con un mínimo de 3.5 en la calificación (siendo 7 preguntas con respuesta correcta (cada una vale 0.5)).

1.

Para un trabajo seguro la política de la Empresa es de **NO** consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas, así como la prohibición de posesión, compra o distribución en instalaciones, vehículos o áreas de trabajo donde presta servicio Aguas de Bogotá.

a. Verdadero ☒

b. Falso ☐

2.

Una condición insegura es todo elemento de los equipos, la materia prima, las herramientas, las máquinas, las instalaciones o el medio ambiente que se convierte en un peligro para las personas, que puede generar un incidente y/ accidente de trabajo.

a. Verdadero ☒

b. Falso ☐

3.

Es el compromiso de la alta dirección de una organización con la seguridad y la salud en el trabajo, expresada formalmente, que define su alcance y compromete a toda la organización:

a. Sindicatos ☐

b. Contrato de trabajo ☐

c. Política de seguridad y salud en el trabajo ☒

d. Peligro ☐

4.

Es responsabilidad del trabajador frente al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la Empresa Aguas de Bogotá:

a. Procurar el cuidado integral de su salud ☐

b. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones de SST de la Empresa ☐

c. Participar en las actividades de capacitación en SST ☐

d. Todas las anteriores ☒

5.

¿Cuánto tiempo tiene un trabajador para reportar un accidente o incidente de trabajo al jefe inmediato?

a. No se establece tiempo para reportar ☐

b. De manera inmediata ☒

c. Nunca debe reportar ☐

d. Ninguna de las anteriores ☐



# EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Código: GH-FM-014

Versión: 03

Vigencia: 09-05-2023

6.

Una emergencia es aquella situación de peligro o desastre o la inminencia del mismo, que afecta el funcionamiento de la empresa. Requiere de una reacción inmediata y coordinada de los trabajadores, brigadas de emergencias y primeros auxilios y en algunos casos de otros grupos de apoyo dependiendo de su magnitud.

a. Verdadero

☒

b. Falso

☐

7.

Se considera accidente de trabajo todo suceso que ocurra fuera del horario laboral, ejecutando tareas que el jefe inmediato no haya asignado?

a. Verdadero

☐

b. Falso

☒

8.

La fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones es considerado como:

a. Trabajo

☐

b. Salud

☐

c. Peligro

☐

d. Medio ambiente

☐

9.

Señale a cual o cuales de los siguientes peligros se encuentra expuesto usted en su actividad laboral? Múltiple respuesta

a. Biológicos

☒

b. Tránsito

☒

c. Biomecánicos

☒

d. Psicosociales

☒

e. Químicos

☒

f. Físicos

☒

g. Públicos

☒

h. Condiciones de seguridad

☒

10

¿Cuál es la ARL que cubre los accidentes de trabajo en la empresa Aguas de Bogotá?

a. Sura

☐

b. Positiva

☒

c. Axa Colpatría

☐

d. Colmena

☐

## CONSULTA

De los temas explicados en la inducción de Seguridad y Salud en el Trabajo ¿Cuál le interesaría profundizar?

## Espacio exclusivo para el trabajador

NOMBRE COMPLETO

JUAN MARTINEZ POLO

NÚMERO DE CÉDULA

1004376848

Nº DE CONTACTO

3133444288

FIRMA

JUAN MARTINEZ

CARGO

ECOVIA de Manesio

## VoBo. Responsable de la Inducción o Reinducción

NOMBRE COMPLETO

Julieth Katherine Escobar Guarnizo

CÉDULA

1024478269

CARGO

Profesional SST

FIRMA

*Julieth Katherine Escobar Guarnizo*



# EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Código: GH-FM-014

Versión: 03

Vigencia: 09-05-2023

Inducción: X

Reinducción:

FECHA: 10/11/2023

Calificación obtenida:  
(De 1 a 5 aprobación con 3.5)

5.0

**OBJETIVO:** Evaluar las actividades desarrolladas en el programa de inducción o reinducción en temas de SST, así como el grado en que fueron alcanzados los resultados (eficacia), a fin de identificar qué puntos de los tratados no fueron lo suficientemente claros para el trabajador.

## INSTRUCCIONES Y METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

En esta sección se evaluarán los conocimientos adquiridos por los trabajadores de la Empresa. Lea atentamente el siguiente cuestionario y marque con una (X) en el cuadro ubicado al lado de la respuesta que usted crea correcta de acuerdo con la información recibida por el área SST.

**Metodología de calificación:** La escala de calificación es de 1 a 5, el trabajador aprueba satisfactoriamente la evaluación de inducción o reinducción perteneciente a SST con un mínimo de 3.5 en la calificación (siendo 7 preguntas con respuesta correcta (cada una vale 0.5)).

1.

Para un trabajo seguro la política de la Empresa es de **NO** consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas, así como la prohibición de posesión, compra o distribución en instalaciones, vehículos o áreas de trabajo donde presta servicio Aguas de Bogotá.

a. Verdadero ☒

b. Falso ☐

2.

Una condición insegura es todo elemento de los equipos, la materia prima, las herramientas, las máquinas, las instalaciones o el medio ambiente que se convierte en un peligro para las personas, que puede generar un incidente y/ accidente de trabajo.

a. Verdadero ☒

b. Falso ☐

3.

Es el compromiso de la alta dirección de una organización con la seguridad y la salud en el trabajo, expresada formalmente, que define su alcance y compromete a toda la organización:

a. Sindicatos ☐

b. Contrato de trabajo ☐

c. Política de seguridad y salud en el trabajo ☒

d. Peligro ☐

4.

Es responsabilidad del trabajador frente al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la Empresa Aguas de Bogotá:

a. Procurar el cuidado integral de su salud ☐

b. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones de SST de la Empresa ☐

c. Participar en las actividades de capacitación en SST ☐

d. Todas las anteriores ☒

5.

¿Cuánto tiempo tiene un trabajador para reportar un accidente o incidente de trabajo al jefe inmediato?

a. No se establece tiempo para reportar ☐

b. De manera inmediata ☐

c. Nunca debe reportar ☐

d. Ninguna de las anteriores ☐



# EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Código: GH-FM-014

Versión: 03

Vigencia: 09-05-2023

6.

Una emergencia es aquella situación de peligro o desastre o la inminencia del mismo, que afecta el funcionamiento de la empresa. Requiere de una reacción inmediata y coordinada de los trabajadores, brigadas de emergencias y primeros auxilios y en algunos casos de otros grupos de apoyo dependiendo de su magnitud.

a. Verdadero

☒

b. Falso

☐

7.

Se considera accidente de trabajo todo suceso que ocurra fuera del horario laboral, ejecutando tareas que el jefe inmediato no haya asignado?

a. Verdadero

☐

b. Falso

☒

8.

La fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones es considerado como:

a. Trabajo

☐

b. Salud

☐

c. Peligro

☒

d. Medio ambiente

☐

9.

Señale a cual o cuales de los siguientes peligros se encuentra expuesto usted en su actividad laboral? Múltiple respuesta

a. Biológicos

☒

b. Tránsito

☒

c. Biomecánicos

☒

d. Psicosociales

☒

e. Químicos

☒

f. Físicos

☒

g. Públicos

☒

h. Condiciones de seguridad

☒

10

¿Cuál es la ARL que cubre los accidentes de trabajo en la empresa Aguas de Bogotá?

a. Sura

☐

b. Positiva

☒

c. Axa Colpatría

☐

d. Colmena

☐

## CONSULTA

De los temas explicados en la inducción de Seguridad y Salud en el Trabajo ¿Cuál le interesaría profundizar?

## Espacio exclusivo para el trabajador

NOMBRE COMPLETO

Andrés Felipe Aguado

NÚMERO DE CÉDULA

1000513930

Nº DE CONTACTO

3125226024

FIRMA

Andrés Felipe

CARGO

## VoBo. Responsable de la Inducción o Reinducción

NOMBRE COMPLETO

Julieth Katherine Escobar Guarnizo

CÉDULA

1024478269

CARGO

Profesional SST

FIRMA

Julieth



# EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Código: GH-FM-014

Versión: 03

Vigencia: 09-05-2023

Inducción: ☒ X

Reinducción: ☐

FECHA: 01-11-2025

Calificación obtenida:  
(De 1 a 5 aprobación con 3.5)

5.0

**OBJETIVO:** Evaluar las actividades desarrolladas en el programa de inducción o reinducción en temas de SST, así como el grado en que fueron alcanzados los resultados (eficacia), a fin de identificar qué puntos de los tratados no fueron lo suficientemente claros para el trabajador.

## INSTRUCCIONES Y METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

En esta sección se evaluarán los conocimientos adquiridos por los trabajadores de la Empresa. Lea atentamente el siguiente cuestionario y marque con una (X) en el cuadro ubicado al lado de la respuesta que usted crea correcta de acuerdo con la información recibida por el área SST.

**Metodología de calificación:** La escala de calificación es de 1 a 5, el trabajador aprueba satisfactoriamente la evaluación de inducción o reinducción perteneciente a SST con un mínimo de 3.5 en la calificación (siendo 7 preguntas con respuesta correcta (cada una vale 0.5)).

1.

Para un trabajo seguro la política de la Empresa es de **NO** consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas, así como la prohibición de posesión, compra o distribución en instalaciones, vehículos o áreas de trabajo donde presta servicio Aguas de Bogotá.

a. Verdadero ☒ X b. Falso ☐

2.

Una condición insegura es todo elemento de los equipos, la materia prima, las herramientas, las máquinas, las instalaciones o el medio ambiente que se convierte en un peligro para las personas, que puede generar un incidente y/ accidente de trabajo.

a. Verdadero ☒ X b. Falso ☐

3.

Es el compromiso de la alta dirección de una organización con la seguridad y la salud en el trabajo, expresada formalmente, que define su alcance y compromete a toda la organización:

a. Sindicatos ☐ b. Contrato de trabajo ☐  
c. Política de seguridad y salud en el trabajo ☒ X d. Peligro ☐

4.

Es responsabilidad del trabajador frente al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la Empresa Aguas de Bogotá:

a. Procurar el cuidado integral de su salud ☐ b. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones de SST de la Empresa ☐  
c. Participar en las actividades de capacitación en SST ☐ d. Todas las anteriores ☒ X

5.

¿Cuánto tiempo tiene un trabajador para reportar un accidente o incidente de trabajo al jefe inmediato?

a. No se establece tiempo para reportar ☐ b. De manera inmediata ☒ X  
c. Nunca debe reportar ☐ d. Ninguna de las anteriores ☐



# EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Código: GH-FM-014

Versión: 03

Vigencia: 09-05-2023

6.

Una emergencia es aquella situación de peligro o desastre o la inminencia del mismo, que afecta el funcionamiento de la empresa. Requiere de una reacción inmediata y coordinada de los trabajadores, brigadas de emergencias y primeros auxilios y en algunos casos de otros grupos de apoyo dependiendo de su magnitud.

a. Verdadero



b. Falso



7.

Se considera accidente de trabajo todo suceso que ocurra fuera del horario laboral, ejecutando tareas que el jefe inmediato no haya asignado?

a. Verdadero



b. Falso



8.

La fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones es considerado como:

a. Trabajo



b. Salud



c. Peligro



d. Medio ambiente



9.

Señale a cual o cuales de los siguientes peligros se encuentra expuesto usted en su actividad laboral? Múltiple respuesta

a. Biológicos



b. Tránsito



c. Biomecánicos



d. Psicosociales



e. Químicos



f. Físicos



g. Públicos



h. Condiciones de seguridad



10

¿Cuál es la ARL que cubre los accidentes de trabajo en la empresa Aguas de Bogotá?

a. Sura



b. Positiva



c. Axa Colpatría



d. Colmena



## CONSULTA

De los temas explicados en la inducción de Seguridad y Salud en el Trabajo ¿Cuál le interesaría profundizar?

## Espacio exclusivo para el trabajador

NOMBRE COMPLETO

Wifredo Sandoval Mejía

NÚMERO DE CÉDULA

77 173 474

Nº DE CONTACTO

323 547 9956

FIRMA

Wifredo Sandoval

CARGO

EcoVigil de Manizte

## VoBo. Responsable de la Inducción o Reinducción

NOMBRE COMPLETO

Julieth Katherine Escobar Guarnizo

CÉDULA

1024478269

CARGO

Profesional SST

FIRMA

Julieth Katherine Escobar Guarnizo

**EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

Código: GH-FM-014

Versión: 03

Vigencia: 09-05-2023

Inducción: **X**

Reinducción:

FECHA: 01-NOV-2025Calificación obtenida:  
(De 1 a 5 aprobación con 3.5)5.0

**OBJETIVO:** Evaluar las actividades desarrolladas en el programa de inducción o reinducción en temas de SST, así como el grado en que fueron alcanzados los resultados (eficacia), a fin de identificar qué puntos de los tratados no fueron lo suficientemente claros para el trabajador.

**INSTRUCCIONES Y METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN**

En esta sección se evaluarán los conocimientos adquiridos por los trabajadores de la Empresa. Lea atentamente el siguiente cuestionario y marque con una (X) en el cuadro ubicado al lado de la respuesta que usted crea correcta de acuerdo con la información recibida por el área SST.

**Metodología de calificación:** La escala de calificación es de 1 a 5, el trabajador aprueba satisfactoriamente la evaluación de inducción o reinducción perteneciente a SST con un mínimo de 3.5 en la calificación (siendo 7 preguntas con respuesta correcta (cada una vale 0.5)).

|    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. | Para un trabajo seguro la política de la Empresa es de <b>NO</b> consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas, así como la prohibición de posesión, compra o distribución en instalaciones, vehículos o áreas de trabajo donde presta servicio Aguas de Bogotá.<br>a. Verdadero <input checked="" type="checkbox"/> b. Falso <input type="checkbox"/>                                                                                                      |
| 2. | Una condición insegura es todo elemento de los equipos, la materia prima, las herramientas, las máquinas, las instalaciones o el medio ambiente que se convierte en un peligro para las personas, que puede generar un incidente y/ accidente de trabajo.<br>a. Verdadero <input checked="" type="checkbox"/> b. Falso <input type="checkbox"/>                                                                                                                    |
| 3. | Es el compromiso de la alta dirección de una organización con la seguridad y la salud en el trabajo, expresada formalmente, que define su alcance y compromete a toda la organización:<br>a. Sindicatos <input type="checkbox"/> b. Contrato de trabajo <input type="checkbox"/><br>c. Política de seguridad y salud en el trabajo <input checked="" type="checkbox"/> d. Peligro <input type="checkbox"/>                                                         |
| 4. | Es responsabilidad del trabajador frente al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la Empresa Aguas de Bogotá:<br>a. Procurar el cuidado integral de su salud <input type="checkbox"/> b. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones de SST de la Empresa <input type="checkbox"/><br>c. Participar en las actividades de capacitación en SST <input type="checkbox"/> d. Todas las anteriores <input checked="" type="checkbox"/> |
| 5. | ¿Cuánto tiempo tiene un trabajador para reportar un accidente o incidente de trabajo al jefe inmediato?<br>a. No se establece tiempo para reportar <input type="checkbox"/> b. De manera inmediata <input checked="" type="checkbox"/><br>c. Nunca debe reportar <input type="checkbox"/> d. Ninguna de las anteriores <input type="checkbox"/>                                                                                                                    |



# EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Código: GH-FM-014

Versión: 03

Vigencia: 09-05-2023

6.

Una emergencia es aquella situación de peligro o desastre o la inminencia del mismo, que afecta el funcionamiento de la empresa. Requiere de una reacción inmediata y coordinada de los trabajadores, brigadas de emergencias y primeros auxilios y en algunos casos de otros grupos de apoyo dependiendo de su magnitud.

a. Verdadero



b. Falso



7.

Se considera accidente de trabajo todo suceso que ocurra fuera del horario laboral, ejecutando tareas que el jefe inmediato no haya asignado?

a. Verdadero



b. Falso



8.

La fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones es considerado como:

a. Trabajo



b. Salud



c. Peligro



d. Medio ambiente



9.

Señale a cual o cuales de los siguientes peligros se encuentra expuesto usted en su actividad laboral? Múltiple respuesta

a. Biológicos



b. Tránsito



c. Biomecánicos



d. Psicosociales



e. Químicos



f. Físicos



g. Públicos



h. Condiciones de seguridad



10.

¿Cuál es la ARL que cubre los accidentes de trabajo en la empresa Aguas de Bogotá?

a. Sura



b. Positiva



c. Axa Colpatría



d. Colmena



CONSULTA

De los temas explicados en la inducción de Seguridad y Salud en el Trabajo ¿Cuál le interesaría profundizar?

## Espacio exclusivo para el trabajador

NOMBRE COMPLETO

Yelson Guzman Soto

NÚMERO DE CÉDULA

1033730329

Nº DE CONTACTO

314 319 1561

FIRMA

Yelson Guzman

CARGO

ECOVIGIA de manejo

## VoBo. Responsable de la Inducción o Reinducción

NOMBRE COMPLETO

Julieth Katherine Escobar Guarnizo

CÉDULA

1024478269

CARGO

Profesional SST

FIRMA

Julieth Katherine Escobar Guarnizo



# EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Código: GH-FM-014

Versión: 03

Vigencia: 09-05-2023

Inducción: X

Reinducción:

FECHA: 01/11/2025

Calificación obtenida:  
(De 1 a 5 aprobación con 3.5)

5.0

**OBJETIVO:** Evaluar las actividades desarrolladas en el programa de inducción o reinducción en temas de SST, así como el grado en que fueron alcanzados los resultados (eficacia), a fin de identificar qué puntos de los tratados no fueron lo suficientemente claros para el trabajador.

## INSTRUCCIONES Y METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

En esta sección se evaluarán los conocimientos adquiridos por los trabajadores de la Empresa. Lea atentamente el siguiente cuestionario y marque con una (X) en el cuadro ubicado al lado de la respuesta que usted crea correcta de acuerdo con la información recibida por el área SST.

**Metodología de calificación:** La escala de calificación es de 1 a 5, el trabajador aprueba satisfactoriamente la evaluación de inducción o reinducción perteneciente a SST con un mínimo de 3.5 en la calificación (siendo 7 preguntas con respuesta correcta (cada una vale 0.5).

1.

Para un trabajo seguro la política de la Empresa es de **NO** consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas, así como la prohibición de posesión, compra o distribución en instalaciones, vehículos o áreas de trabajo donde presta servicio Aguas de Bogotá.

a. Verdadero ☒ b. Falso ☐

2.

Una condición insegura es todo elemento de los equipos, la materia prima, las herramientas, las máquinas, las instalaciones o el medio ambiente que se convierte en un peligro para las personas, que puede generar un incidente y/ accidente de trabajo.

a. Verdadero ☒ b. Falso ☐

3.

Es el compromiso de la alta dirección de una organización con la seguridad y la salud en el trabajo, expresada formalmente, que define su alcance y compromete a toda la organización:

a. Sindicatos ☐ b. Contrato de trabajo ☐  
c. Política de seguridad y salud en el trabajo ☒ d. Peligro ☐

4.

Es responsabilidad del trabajador frente al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la Empresa Aguas de Bogotá:

a. Procurar el cuidado integral de su salud ☐ b. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones de SST de la Empresa ☐  
c. Participar en las actividades de capacitación en SST ☐ d. Todas las anteriores ☒

5.

¿Cuánto tiempo tiene un trabajador para reportar un accidente o incidente de trabajo al jefe inmediato?

a. No se establece tiempo para reportar ☐ b. De manera inmediata ☒  
c. Nunca debe reportar ☐ d. Ninguna de las anteriores ☐



# EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Código: GH-FM-014

Versión: 03

Vigencia: 09-05-2023

6.

Una emergencia es aquella situación de peligro o desastre o la inminencia del mismo, que afecta el funcionamiento de la empresa. Requiere de una reacción inmediata y coordinada de los trabajadores, brigadas de emergencias y primeros auxilios y en algunos casos de otros grupos de apoyo dependiendo de su magnitud.

a. Verdadero ☒ b. Falso ☐

7.

Se considera accidente de trabajo todo suceso que ocurra fuera del horario laboral, ejecutando tareas que el jefe inmediato no haya asignado?

a. Verdadero ☐ b. Falso ☒

8.

La fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones es considerado como:

a. Trabajo ☐ b. Salud ☐  
c. Peligro ☒ d. Medio ambiente ☐

9.

Señale a cual o cuales de los siguientes peligros se encuentra expuesto usted en su actividad laboral? Múltiple respuesta

a. Biológicos ☒ b. Tránsito ☒  
c. Biomecánicos ☒ d. Psicosociales ☒  
e. Químicos ☒ f. Físicos ☒  
g. Públicos ☒ h. Condiciones de seguridad ☒

10

¿Cuál es la ARL que cubre los accidentes de trabajo en la empresa Aguas de Bogotá?

a. Sura ☐ b. Positiva ☒ c. Axa Colpatría ☐ d. Colmena ☐

CONSULTA

De los temas explicados en la inducción de Seguridad y Salud en el Trabajo ¿Cuál le interesaría profundizar? \_\_\_\_\_

## Espacio exclusivo para el trabajador

|                  |                                |                |                    |
|------------------|--------------------------------|----------------|--------------------|
| NOMBRE COMPLETO  | John Sebastian Hernandez Luque |                |                    |
| NÚMERO DE CÉDULA | 1193563827                     | Nº DE CONTACTO | 3232055021         |
| FIRMA            | Sebastian Hernandez            | CARGO          | Geografa de manejo |

## VoBo. Responsable de la Inducción o Reinducción

|                 |                                    |       |                 |
|-----------------|------------------------------------|-------|-----------------|
| NOMBRE COMPLETO | Julieth Katherine Escobar Guarnizo |       |                 |
| CÉDULA          | 1024478269                         | CARGO | Profesional SST |
| FIRMA           |                                    |       |                 |



# EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Código: GH-FM-014

Versión: 03

Vigencia: 09-05-2023

Inducción: ☒ X

Reinducción: ☐

FECHA: 01-11-2025

Calificación obtenida:  
(De 1 a 5 aprobación con 3.5)

5.0

**OBJETIVO:** Evaluar las actividades desarrolladas en el programa de inducción o reinducción en temas de SST, así como el grado en que fueron alcanzados los resultados (eficacia), a fin de identificar qué puntos de los tratados no fueron lo suficientemente claros para el trabajador.

## INSTRUCCIONES Y METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

En esta sección se evaluarán los conocimientos adquiridos por los trabajadores de la Empresa. Lea atentamente el siguiente cuestionario y marque con una (X) en el cuadro ubicado al lado de la respuesta que usted crea correcta de acuerdo con la información recibida por el área SST.

**Metodología de calificación:** La escala de calificación es de 1 a 5, el trabajador aprueba satisfactoriamente la evaluación de inducción o reinducción perteneciente a SST con un mínimo de 3.5 en la calificación (siendo 7 preguntas con respuesta correcta (cada una vale 0.5)).

1.

Para un trabajo seguro la política de la Empresa es de **NO** consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas, así como la prohibición de posesión, compra o distribución en instalaciones, vehículos o áreas de trabajo donde presta servicio Aguas de Bogotá.

a. Verdadero ☒

b. Falso ☐

2.

Una condición insegura es todo elemento de los equipos, la materia prima, las herramientas, las máquinas, las instalaciones o el medio ambiente que se convierte en un peligro para las personas, que puede generar un incidente y/ accidente de trabajo.

a. Verdadero ☒

b. Falso ☐

3.

Es el compromiso de la alta dirección de una organización con la seguridad y la salud en el trabajo, expresada formalmente, que define su alcance y compromete a toda la organización:

a. Sindicatos

☐

b. Contrato de trabajo

☐

c. Política de seguridad y salud en el trabajo

☒

d. Peligro

☐

4.

Es responsabilidad del trabajador frente al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la Empresa Aguas de Bogotá:

a. Procurar el cuidado integral de su salud

☐

b. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones de SST de la Empresa

☐

c. Participar en las actividades de capacitación en SST

☐

d. Todas las anteriores

☒

5.

¿Cuánto tiempo tiene un trabajador para reportar un accidente o incidente de trabajo al jefe inmediato?

a. No se establece tiempo para reportar

☐

b. De manera inmediata

☒

c. Nunca debe reportar

☐

d. Ninguna de las anteriores

☐



# EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Código: GH-FM-014

Versión: 03

Vigencia: 09-05-2023

|    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|----|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 6. | Una emergencia es aquella situación de peligro o desastre o la inminencia del mismo, que afecta el funcionamiento de la empresa. Requiere de una reacción inmediata y coordinada de los trabajadores, brigadas de emergencias y primeros auxilios y en algunos casos de otros grupos de apoyo dependiendo de su magnitud.                                                                                                          |
|    | a. Verdadero <input checked="" type="checkbox"/> b. Falso <input type="checkbox"/>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 7. | Se considera accidente de trabajo todo suceso que ocurra fuera del horario laboral, ejecutando tareas que el jefe inmediato no haya asignado?                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|    | a. Verdadero <input type="checkbox"/> b. Falso <input checked="" type="checkbox"/>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 8. | La fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones es considerado como:                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|    | a. Trabajo <input type="checkbox"/> b. Salud <input type="checkbox"/><br>c. Peligro <input checked="" type="checkbox"/> d. Medio ambiente <input type="checkbox"/>                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 9. | Señale a cual o cuales de los siguientes peligros se encuentra expuesto usted en su actividad laboral? Múltiple respuesta                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|    | a. Biológicos <input checked="" type="checkbox"/> b. Tránsito <input checked="" type="checkbox"/><br>c. Biomecánicos <input checked="" type="checkbox"/> d. Psicosociales <input checked="" type="checkbox"/><br>e. Químicos <input checked="" type="checkbox"/> f. Físicos <input checked="" type="checkbox"/><br>g. Públicos <input checked="" type="checkbox"/> h. Condiciones de seguridad <input checked="" type="checkbox"/> |
| 10 | ¿Cuál es la ARL que cubre los accidentes de trabajo en la empresa Aguas de Bogotá?                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|    | a. Sura <input type="checkbox"/> b. Positiva <input checked="" type="checkbox"/> c. Axa Colpatría <input type="checkbox"/> d. Colmena <input type="checkbox"/>                                                                                                                                                                                                                                                                     |

## CONSULTA

De los temas explicados en la inducción de Seguridad y Salud en el Trabajo ¿Cuál le interesaría profundizar? \_\_\_\_\_

## Espacio exclusivo para el trabajador

|                  |                              |                |                    |
|------------------|------------------------------|----------------|--------------------|
| NOMBRE COMPLETO  | Luis Guillermo Oviedo Quiróz |                |                    |
| NÚMERO DE CÉDULA | 79708205                     | N° DE CONTACTO | 3156207494         |
| FIRMA            |                              | CARGO          | ECOVIGIA DE MANEJO |

## VoBo. Responsable de la Inducción o Reinducción

|                 |                                    |       |                 |
|-----------------|------------------------------------|-------|-----------------|
| NOMBRE COMPLETO | Julieth Katherine Escobar Guarnizo |       |                 |
| CÉDULA          | 1024478269                         | CARGO | Profesional SST |
| FIRMA           |                                    |       |                 |



# EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Código: GH-FM-014

Versión: 03

Vigencia: 09-05-2023

Inducción: Seguridad y Salud Reinducción: \_\_\_\_\_

FECHA: 1-11-2025

Calificación obtenida:  
(De 1 a 5 aprobación con 3.5)

5.0

**OBJETIVO:** Evaluar las actividades desarrolladas en el programa de inducción o reinducción en temas de SST, así como el grado en que fueron alcanzados los resultados (eficacia), a fin de identificar qué puntos de los tratados no fueron lo suficientemente claros para el trabajador.

## INSTRUCCIONES Y METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

En esta sección se evaluarán los conocimientos adquiridos por los trabajadores de la Empresa. Lea atentamente el siguiente cuestionario y marque con una (X) en el cuadro ubicado al lado de la respuesta que usted crea correcta de acuerdo con la información recibida por el área SST.

**Metodología de calificación:** La escala de calificación es de 1 a 5, el trabajador aprueba satisfactoriamente la evaluación de inducción o reinducción perteneciente a SST con un mínimo de 3.5 en la calificación (siendo 7 preguntas con respuesta correcta (cada una vale 0.5).

|    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. | Para un trabajo seguro la política de la Empresa es de NO consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas, así como la prohibición de posesión, compra o distribución en instalaciones, vehículos o áreas de trabajo donde presta servicio Aguas de Bogotá.<br>a. Verdadero <input checked="" type="checkbox"/> b. Falso <input type="checkbox"/>                                                                                                             |
| 2. | Una condición insegura es todo elemento de los equipos, la materia prima, las herramientas, las máquinas, las instalaciones o el medio ambiente que se convierte en un peligro para las personas, que puede generar un incidente y/ accidente de trabajo.<br>a. Verdadero <input checked="" type="checkbox"/> b. Falso <input type="checkbox"/>                                                                                                                    |
| 3. | Es el compromiso de la alta dirección de una organización con la seguridad y la salud en el trabajo, expresada formalmente, que define su alcance y compromete a toda la organización:<br>a. Sindicatos <input type="checkbox"/> b. Contrato de trabajo <input type="checkbox"/><br>c. Política de seguridad y salud en el trabajo <input checked="" type="checkbox"/> d. Peligro <input type="checkbox"/>                                                         |
| 4. | Es responsabilidad del trabajador frente al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la Empresa Aguas de Bogotá:<br>a. Procurar el cuidado integral de su salud <input type="checkbox"/> b. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones de SST de la Empresa <input type="checkbox"/><br>c. Participar en las actividades de capacitación en SST <input type="checkbox"/> d. Todas las anteriores <input checked="" type="checkbox"/> |
| 5. | ¿Cuánto tiempo tiene un trabajador para reportar un accidente o incidente de trabajo al jefe inmediato?<br>a. No se establece tiempo para reportar <input type="checkbox"/> b. De manera inmediata <input checked="" type="checkbox"/><br>c. Nunca debe reportar <input type="checkbox"/> d. Ninguna de las anteriores <input type="checkbox"/>                                                                                                                    |



## EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Código: GH-FM-014

Versión: 03

Vigencia: 09-05-2023

|          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|----------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 6.       | Una emergencia es aquella situación de peligro o desastre o la inminencia del mismo, que afecta el funcionamiento de la empresa. Requiere de una reacción inmediata y coordinada de los trabajadores, brigadas de emergencias y primeros auxilios y en algunos casos de otros grupos de apoyo dependiendo de su magnitud.<br>a. Verdadero <input checked="" type="checkbox"/> b. Falso <input type="checkbox"/>                                                                                                                                                 |
| 7.       | Se considera accidente de trabajo todo suceso que ocurra fuera del horario laboral, ejecutando tareas que el jefe inmediato no haya asignado?<br>a. Verdadero <input type="checkbox"/> b. Falso <input checked="" type="checkbox"/>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| 8.       | La fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones es considerado como:<br>a. Trabajo <input type="checkbox"/> b. Salud <input type="checkbox"/><br>c. Peligro <input checked="" type="checkbox"/> d. Medio ambiente <input type="checkbox"/>                                                                                                                                                                                                                                      |
| 9.       | Señale a cual o cuales de los siguientes peligros se encuentra expuesto usted en su actividad laboral? Múltiple respuesta<br>a. Biológicos <input checked="" type="checkbox"/> b. Tránsito <input checked="" type="checkbox"/><br>c. Biomecánicos <input checked="" type="checkbox"/> d. Psicosociales <input checked="" type="checkbox"/><br>e. Químicos <input checked="" type="checkbox"/> f. Físicos <input checked="" type="checkbox"/><br>g. Públicos <input checked="" type="checkbox"/> h. Condiciones de seguridad <input checked="" type="checkbox"/> |
| 10.      | ¿Cuál es la ARL que cubre los accidentes de trabajo en la empresa Aguas de Bogotá?<br>a. Sura <input type="checkbox"/> b. Positiva <input checked="" type="checkbox"/> c. Axa Colpatria <input type="checkbox"/> d. Colmena <input type="checkbox"/>                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| CONSULTA | De los temas explicados en la inducción de Seguridad y Salud en el Trabajo ¿Cuál le interesaría profundizar? <u>El tema de las Herramientas</u>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |

## Espacio exclusivo para el trabajador

|                  |                        |                |            |
|------------------|------------------------|----------------|------------|
| NOMBRE COMPLETO  | Johandev Jose Camacaro |                |            |
| NÚMERO DE CÉDULA | 7110054                | Nº DE CONTACTO | 3001014460 |
| FIRMA            |                        | CARGO          | Eco-Vigia  |

## VoBo. Responsable de la Inducción o Reinducción

|                 |                            |       |                 |
|-----------------|----------------------------|-------|-----------------|
| NOMBRE COMPLETO | Katherine Escobar Guarnizo |       |                 |
| CÉDULA          | 1024478269                 | CARGO | Profesional SST |
| FIRMA           |                            |       |                 |

**EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

Código: GH-FM-014

Versión: 03

Vigencia: 09-05-2023

Inducción: XReinducción:   FECHA: 1 NOV 2025SEGURIDAD Y SALUDCalificación obtenida:  
(De 1 a 5 aprobación con 3.5)5.0

**OBJETIVO:** Evaluar las actividades desarrolladas en el programa de inducción o reinducción en temas de SST, así como el grado en que fueron alcanzados los resultados (eficacia), a fin de identificar qué puntos de los tratados no fueron lo suficientemente claros para el trabajador.

**INSTRUCCIONES Y METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN**

En esta sección se evaluarán los conocimientos adquiridos por los trabajadores de la Empresa. Lea atentamente el siguiente cuestionario y marque con una (X) en el cuadro ubicado al lado de la respuesta que usted crea correcta de acuerdo con la información recibida por el área SST.

**Metodología de calificación:** La escala de calificación es de 1 a 5, el trabajador aprueba satisfactoriamente la evaluación de inducción o reinducción perteneciente a SST con un mínimo de 3.5 en la calificación (siendo 7 preguntas con respuesta correcta (cada una vale 0.5)).

|    |                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                    |                                                                                                  |
|----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. | Para un trabajo seguro la política de la Empresa es de <b>NO</b> consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas, así como la prohibición de posesión, compra o distribución en instalaciones, vehículos o áreas de trabajo donde presta servicio Aguas de Bogotá. | a. Verdadero <input checked="" type="checkbox"/>                                   | b. Falso <input type="checkbox"/>                                                                |
| 2. | Una condición insegura es todo elemento de los equipos, la materia prima, las herramientas, las máquinas, las instalaciones o el medio ambiente que se convierte en un peligro para las personas, que puede generar un incidente y/ accidente de trabajo.               | a. Verdadero <input checked="" type="checkbox"/>                                   | b. Falso <input type="checkbox"/>                                                                |
| 3. | Es el compromiso de la alta dirección de una organización con la seguridad y la salud en el trabajo, expresada formalmente, que define su alcance y compromete a toda la organización:                                                                                  | a. Sindicatos <input type="checkbox"/>                                             | b. Contrato de trabajo <input type="checkbox"/>                                                  |
|    |                                                                                                                                                                                                                                                                         | c. Política de seguridad y salud en el trabajo <input checked="" type="checkbox"/> | d. Peligro <input type="checkbox"/>                                                              |
| 4. | Es responsabilidad del trabajador frente al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la Empresa Aguas de Bogotá:                                                                                                                               | a. Procurar el cuidado integral de su salud <input type="checkbox"/>               | b. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones de SST de la Empresa <input type="checkbox"/> |
|    |                                                                                                                                                                                                                                                                         | c. Participar en las actividades de capacitación en SST <input type="checkbox"/>   | d. Todas las anteriores <input checked="" type="checkbox"/>                                      |
| 5. | ¿Cuánto tiempo tiene un trabajador para reportar un accidente o incidente de trabajo al jefe inmediato?                                                                                                                                                                 | a. No se establece tiempo para reportar <input type="checkbox"/>                   | b. De manera inmediata <input checked="" type="checkbox"/>                                       |
|    |                                                                                                                                                                                                                                                                         | c. Nunca debe reportar <input type="checkbox"/>                                    | d. Ninguna de las anteriores <input type="checkbox"/>                                            |



## EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Código: GH-FM-014

Versión: 03

Vigencia: 09-05-2023

|                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|-------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 6.                                              | Una emergencia es aquella situación de peligro o desastre o la inminencia del mismo, que afecta el funcionamiento de la empresa. Requiere de una reacción inmediata y coordinada de los trabajadores, brigadas de emergencias y primeros auxilios y en algunos casos de otros grupos de apoyo dependiendo de su magnitud.                                                                                                          |
|                                                 | a. Verdadero <input checked="" type="checkbox"/> b. Falso <input type="checkbox"/>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 7.                                              | Se considera accidente de trabajo todo suceso que ocurra fuera del horario laboral, ejecutando tareas que el jefe inmediato no haya asignado?                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|                                                 | a. Verdadero <input type="checkbox"/> b. Falso <input checked="" type="checkbox"/>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 8.                                              | La fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones es considerado como:                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|                                                 | a. Trabajo <input type="checkbox"/> b. Salud <input type="checkbox"/><br>c. Peligro <input checked="" type="checkbox"/> d. Medio ambiente <input type="checkbox"/>                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 9.                                              | Señale a cual o cuales de los siguientes peligros se encuentra expuesto usted en su actividad laboral? Múltiple respuesta                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|                                                 | a. Biológicos <input checked="" type="checkbox"/> b. Tránsito <input checked="" type="checkbox"/><br>c. Biomecánicos <input checked="" type="checkbox"/> d. Psicosociales <input checked="" type="checkbox"/><br>e. Químicos <input checked="" type="checkbox"/> f. Físicos <input checked="" type="checkbox"/><br>g. Públicos <input checked="" type="checkbox"/> h. Condiciones de seguridad <input checked="" type="checkbox"/> |
| 10                                              | ¿Cuál es la ARL que cubre los accidentes de trabajo en la empresa Aguas de Bogotá?                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|                                                 | a. Sura <input type="checkbox"/> b. Positiva <input checked="" type="checkbox"/> c. Axa Colpatria <input type="checkbox"/> d. Colmena <input type="checkbox"/>                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| CONSULTA                                        | De los temas explicados en la inducción de Seguridad y Salud en el Trabajo ¿Cuál le interesaría profundizar? _____                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Espacio exclusivo para el trabajador            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| NOMBRE COMPLETO                                 | MONICA PATRICIA ORTEGA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| NÚMERO DE CÉDULA                                | 52407154                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| FIRMA                                           | MONICA O.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Nº DE CONTACTO                                  | 3124665632                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| CARGO                                           | ECOVIGIA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| VoBo. Responsable de la Inducción o Reinducción |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| NOMBRE COMPLETO                                 | Katherine Escobar Guarnizo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| CÉDULA                                          | 1024478269                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| FIRMA                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| CARGO                                           | Profesional SST                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |



# EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Código: GH-FM-014

Versión: 03

Vigencia: 09-05-2023

Inducción: ☒

Reinducción: ☐

FECHA: 9/11/23

Calificación obtenida:  
(De 1 a 5 aprobación con 3.5)

5.0

**OBJETIVO:** Evaluar las actividades desarrolladas en el programa de inducción o reinducción en temas de SST, así como el grado en que fueron alcanzados los resultados (eficacia), a fin de identificar qué puntos de los tratados no fueron lo suficientemente claros para el trabajador.

## INSTRUCCIONES Y METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

En esta sección se evaluarán los conocimientos adquiridos por los trabajadores de la Empresa. Lea atentamente el siguiente cuestionario y marque con una (X) en el cuadro ubicado al lado de la respuesta que usted crea correcta de acuerdo con la información recibida por el área SST.

**Metodología de calificación:** La escala de calificación es de 1 a 5, el trabajador aprueba satisfactoriamente la evaluación de inducción o reinducción perteneciente a SST con un mínimo de 3.5 en la calificación (siendo 7 preguntas con respuesta correcta (cada una vale 0.5).

|    |                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                    |                                                                                                  |
|----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. | Para un trabajo seguro la política de la Empresa es de <b>NO</b> consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas, así como la prohibición de posesión, compra o distribución en instalaciones, vehículos o áreas de trabajo donde presta servicio Aguas de Bogotá. | a. Verdadero <input checked="" type="checkbox"/>                                   | b. Falso <input type="checkbox"/>                                                                |
| 2. | Una condición insegura es todo elemento de los equipos, la materia prima, las herramientas, las máquinas, las instalaciones o el medio ambiente que se convierte en un peligro para las personas, que puede generar un incidente y/ accidente de trabajo.               | a. Verdadero <input checked="" type="checkbox"/>                                   | b. Falso <input type="checkbox"/>                                                                |
| 3. | Es el compromiso de la alta dirección de una organización con la seguridad y la salud en el trabajo, expresada formalmente, que define su alcance y compromete a toda la organización:                                                                                  | a. Sindicatos <input type="checkbox"/>                                             | b. Contrato de trabajo <input type="checkbox"/>                                                  |
|    |                                                                                                                                                                                                                                                                         | c. Política de seguridad y salud en el trabajo <input checked="" type="checkbox"/> | d. Peligro <input type="checkbox"/>                                                              |
| 4. | Es responsabilidad del trabajador frente al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la Empresa Aguas de Bogotá:                                                                                                                               | a. Procurar el cuidado integral de su salud <input type="checkbox"/>               | b. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones de SST de la Empresa <input type="checkbox"/> |
|    |                                                                                                                                                                                                                                                                         | c. Participar en las actividades de capacitación en SST <input type="checkbox"/>   | d. Todas las anteriores <input checked="" type="checkbox"/>                                      |
| 5. | ¿Cuánto tiempo tiene un trabajador para reportar un accidente o incidente de trabajo al jefe inmediato?                                                                                                                                                                 | a. No se establece tiempo para reportar <input type="checkbox"/>                   | b. De manera inmediata <input checked="" type="checkbox"/>                                       |
|    |                                                                                                                                                                                                                                                                         | c. Nunca debe reportar <input type="checkbox"/>                                    | d. Ninguna de las anteriores <input type="checkbox"/>                                            |



## EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Código: GH-FM-014

Versión: 03

Vigencia: 09-05-2023

|                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|-------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 6.                                              | Una emergencia es aquella situación de peligro o desastre o la inminencia del mismo, que afecta el funcionamiento de la empresa. Requiere de una reacción inmediata y coordinada de los trabajadores, brigadas de emergencias y primeros auxilios y en algunos casos de otros grupos de apoyo dependiendo de su magnitud.                                                                                                          |
|                                                 | a. Verdadero <input checked="" type="checkbox"/> b. Falso <input type="checkbox"/>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 7.                                              | Se considera accidente de trabajo todo suceso que ocurra fuera del horario laboral, ejecutando tareas que el jefe inmediato no haya asignado?                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|                                                 | a. Verdadero <input type="checkbox"/> b. Falso <input checked="" type="checkbox"/>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 8.                                              | La fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones es considerado como:                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|                                                 | a. Trabajo <input type="checkbox"/> b. Salud <input type="checkbox"/><br>c. Peligro <input checked="" type="checkbox"/> d. Medio ambiente <input type="checkbox"/>                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 9.                                              | Señale a cual o cuales de los siguientes peligros se encuentra expuesto usted en su actividad laboral? Múltiple respuesta                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|                                                 | a. Biológicos <input checked="" type="checkbox"/> b. Tránsito <input checked="" type="checkbox"/><br>c. Biomecánicos <input checked="" type="checkbox"/> d. Psicosociales <input checked="" type="checkbox"/><br>e. Químicos <input checked="" type="checkbox"/> f. Físicos <input checked="" type="checkbox"/><br>g. Públicos <input checked="" type="checkbox"/> h. Condiciones de seguridad <input checked="" type="checkbox"/> |
| 10.                                             | ¿Cuál es la ARL que cubre los accidentes de trabajo en la empresa Aguas de Bogotá?                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|                                                 | a. Sura <input type="checkbox"/> b. Positiva <input checked="" type="checkbox"/> c. Axa Colpatría <input type="checkbox"/> d. Colmena <input type="checkbox"/>                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| CONSULTA                                        | De los temas explicados en la inducción de Seguridad y Salud en el Trabajo ¿Cuál le interesaría profundizar? _____                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Espacio exclusivo para el trabajador            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| NOMBRE COMPLETO                                 | Antonio Jose Ramirez                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| NÚMERO DE CÉDULA                                | 1063134762                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| FIRMA                                           | Antonio                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| N° DE CONTACTO                                  | 32041023585                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| CARGO                                           | ECOVIA M                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| VoBo. Responsable de la Inducción o Reinducción |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| NOMBRE COMPLETO                                 | Katherine Escobar Guarnizo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| CÉDULA                                          | 1024478269                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| FIRMA                                           | Katherine                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| CARGO                                           | Profesional SST                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |



# EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Código: GH-FM-014

Versión: 03

Vigencia: 09-05-2023

Inducción: ☒ X

Reinducción: ☐

FECHA: 01-11-25

Calificación obtenida:  
(De 1 a 5 aprobación con 3.5)

5.0

**OBJETIVO:** Evaluar las actividades desarrolladas en el programa de inducción o reinducción en temas de SST, así como el grado en que fueron alcanzados los resultados (eficacia), a fin de identificar qué puntos de los tratados no fueron lo suficientemente claros para el trabajador.

## INSTRUCCIONES Y METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

En esta sección se evaluarán los conocimientos adquiridos por los trabajadores de la Empresa. Lea atentamente el siguiente cuestionario y marque con una (X) en el cuadro ubicado al lado de la respuesta que usted crea correcta de acuerdo con la información recibida por el área SST.

**Metodología de calificación:** La escala de calificación es de 1 a 5, el trabajador aprueba satisfactoriamente la evaluación de inducción o reinducción perteneciente a SST con un mínimo de 3.5 en la calificación (siendo 7 preguntas con respuesta correcta (cada una vale 0.5)).

|                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                  |
|-------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1.                                  | Para un trabajo seguro la política de la Empresa es de <b>NO</b> consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas, así como la prohibición de posesión, compra o distribución en instalaciones, vehículos o áreas de trabajo donde presta servicio Aguas de Bogotá. |                                                                                                  |
| <input checked="" type="checkbox"/> | a. Verdadero <input checked="" type="checkbox"/>                                                                                                                                                                                                                        | b. Falso <input type="checkbox"/>                                                                |
| 2.                                  | Una condición insegura es todo elemento de los equipos, la materia prima, las herramientas, las máquinas, las instalaciones o el medio ambiente que se convierte en un peligro para las personas, que puede generar un incidente y/ accidente de trabajo.               |                                                                                                  |
| <input checked="" type="checkbox"/> | a. Verdadero <input checked="" type="checkbox"/>                                                                                                                                                                                                                        | b. Falso <input type="checkbox"/>                                                                |
| 3.                                  | Es el compromiso de la alta dirección de una organización con la seguridad y la salud en el trabajo, expresada formalmente, que define su alcance y compromete a toda la organización:                                                                                  |                                                                                                  |
| <input checked="" type="checkbox"/> | a. Sindicatos <input type="checkbox"/>                                                                                                                                                                                                                                  | b. Contrato de trabajo <input type="checkbox"/>                                                  |
|                                     | c. Política de seguridad y salud en el trabajo <input checked="" type="checkbox"/>                                                                                                                                                                                      | d. Peligro <input type="checkbox"/>                                                              |
| 4.                                  | Es responsabilidad del trabajador frente al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la Empresa Aguas de Bogotá:                                                                                                                               |                                                                                                  |
| <input checked="" type="checkbox"/> | a. Procurar el cuidado integral de su salud <input type="checkbox"/>                                                                                                                                                                                                    | b. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones de SST de la Empresa <input type="checkbox"/> |
|                                     | c. Participar en las actividades de capacitación en SST <input type="checkbox"/>                                                                                                                                                                                        | d. Todas las anteriores <input checked="" type="checkbox"/>                                      |
| 5.                                  | ¿Cuánto tiempo tiene un trabajador para reportar un accidente o incidente de trabajo al jefe inmediato?                                                                                                                                                                 |                                                                                                  |
| <input checked="" type="checkbox"/> | a. No se establece tiempo para reportar <input type="checkbox"/>                                                                                                                                                                                                        | b. De manera inmediata <input checked="" type="checkbox"/>                                       |
|                                     | c. Nunca debe reportar <input type="checkbox"/>                                                                                                                                                                                                                         | d. Ninguna de las anteriores <input type="checkbox"/>                                            |



# EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Código: GH-FM-014

Versión: 03

Vigencia: 09-05-2023

6.

Una emergencia es aquella situación de peligro o desastre o la inminencia del mismo, que afecta el funcionamiento de la empresa. Requiere de una reacción inmediata y coordinada de los trabajadores, brigadas de emergencias y primeros auxilios y en algunos casos de otros grupos de apoyo dependiendo de su magnitud.

a. Verdadero ☒ b. Falso ☐

7.

Se considera accidente de trabajo todo suceso que ocurra fuera del horario laboral, ejecutando tareas que el jefe inmediato no haya asignado?

a. Verdadero ☐ b. Falso ☒

8.

La fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones es considerado como:

a. Trabajo ☐ b. Salud ☐  
c. Peligro ☒ d. Medio ambiente ☐

9.

Señale a cual o cuales de los siguientes peligros se encuentra expuesto usted en su actividad laboral? Múltiple respuesta

a. Biológicos ☒ b. Tránsito ☒  
c. Biomecánicos ☒ d. Psicosociales ☒  
e. Químicos ☒ f. Físicos ☒  
g. Públicos ☒ h. Condiciones de seguridad ☒

10

¿Cuál es la ARL que cubre los accidentes de trabajo en la empresa Aguas de Bogotá?

a. Sura ☐ b. Positiva ☒ c. Axa Colpatría ☐ d. Colmena ☐

CONSULTA

De los temas explicados en la inducción de Seguridad y Salud en el Trabajo ¿Cuál le interesaría profundizar?

## Espacio exclusivo para el trabajador

NOMBRE COMPLETO Clara Isabel Ballentenero Rysala

NÚMERO DE CÉDULA 52.367.424

N° DE CONTACTO 320 234 2093

FIRMA Clara Isabel Ballentenero

CARGO Sup. Logístico

## VoBo. Responsable de la Inducción o Reinducción

NOMBRE COMPLETO Julieth Katherine Escobar Guarnizo

CÉDULA 1024478269

CARGO Profesional SST

FIRMA Julieth Katherine Escobar